



UNAM IZTACALA

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

**“ASESINOS SERIALES: ELLAS TAMBIÉN
MATAN.”**

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

Jessica Jazmín Carrera Calderón

Directora: Dra. Patricia Trujano Ruiz

Dictaminadores: Mtra. Antonia Rentería Rodríguez

Mtro. Luis Alberto Rivero Sánchez



Los Reyes Iztacala, Edo de México, Agosto 2016.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES

Sr. VENUSTIANO CARRERA

Y

Sra. LILIA CALDERÓN

Por su paciencia e inspiración que facilitaron la más grande de mis metas.

La cual forma parte de la herencia más valiosa que puedo recibir.

A MI HERMANA

CINTHIA JOCELIN

Tú también puedes y mejor.

A MI ABUELO

Sr. MIGUEL ANGEL CALDERÓN

Que desde el cielo está orgulloso de mí, guiando cada paso que doy.

A MIS AMIGOS

Por su apoyo y cariño.

A la Dra. PATRICIA TRUJANO RUÍZ

*En reconocimiento al apoyo, motivación y cariño brindados, con la promesa de seguir
creciendo día a día.*

A MIS MAESTROS

Por sus enseñanzas y paciencia.

ÍNDICE

	Pág.
Resumen	5
Introducción	7
1. Psicología Forense	10
1.1 Definiciones.....	11
1.2 Historia.....	13
1.3 Psicología Forense en México.....	16
1.4 El papel del Psicólogo en las Ciencias Forenses.....	19
2. Criminología	25
2.1 Definiciones.....	25
2.2 Clasificación de Delitos.....	26
2.2.1 Homicidio.....	30
2.2.2 Asesinato.....	30
2.3 Psicología Criminológica.....	31
2.4 Perfil Criminológico.....	33
3. Asesinos Seriales	40
3.1 Definiciones.....	41
3.2 Etiología.....	44

3.2.1 Religiosa.....	45
3.2.2 Psiquiátrica.....	49
3.2.3 Social.....	53
3.3 Características.....	57
3.4 Tipos.....	62
3.5 Fases del Asesinato Serial.....	67
3.6 Estadísticas.....	69
4. Asesinas seriales: Ellas También Matan.....	73
4.1 Características.....	75
4.2 Tipos.....	79
4.3 Asesinas Seriales en el Mundo.....	82
4.4 Asesinas Seriales en México.....	96
4.5 El caso de “Juana Barraza: La Mata Viejitas”.....	105
4.6 El caso de “Nayeli García: La Degolladora de Chimalhuacán”.....	109
5. Posibilidades de Prevención.....	112
6. Conclusiones.....	118
Referencias.....	123

RESUMEN

La temática de los asesinos seriales cada vez se ha ido investigando más a causa del aumento en los índices de violencia a nivel mundial, por lo que primeramente se define que un asesino en serie es la persona que mata reiteradamente, logrando cometer al menos 3 asesinatos con lapsos de tiempo “definidos” (Ostrosky, 2011, Sosa, 2010, Tapias, 2004, Velazco, 2012).

Por otra parte, para una mejor comprensión de dicha temática, se utiliza la psicología forense, la cual en México es la ciencia que utiliza las áreas y conocimientos de la psicología en apoyo al ejercicio del derecho y la personalidad de los sujetos relacionados con un presunto hecho delictivo (Procuraduría General de la República, s.f.). Apoyándose también en la criminología, la cual es considerada como la ciencia que estudia todas las conductas antisociales. Respecto a estas dos bases, se obtiene un mejor entendimiento de las características y causas de los asesinos seriales, analizando que diversos autores los clasifican por asesinos seriales organizados y desorganizados, dependiendo de las características de sus asesinatos.

Por otra parte, también se aborda la psicología criminológica, la cual estudia las motivaciones del sujeto criminal, rebasando el límite de la observación individual del sujeto antisocial, extendiéndose hacia los estudios de la conducta criminal y de los diversos factores psicológicos que influyen en la criminalidad, ya sean individuales o colectivos (Gutiérrez & Oviedo, 2010, Rodríguez, 2014). Apoyando a otras ciencias y profesiones para poder analizar el perfil criminológico de un asesino serial, en el cual se generaliza un rango de edad y rasgos físicos, así como las causas del por qué llegan a cometer los homicidios.

Posteriormente, se analiza la información de diversas ciencias y profesiones que investigan la temática de los asesinos seriales, para enfocarnos en las asesinas seriales mujeres, entendiendo que los perfiles criminológicos de los asesinos seriales no son suficientes para entender el fenómeno, pues existen tipologías diferentes, así como causas sociales y personales que influyen también en cada persona.

Dichos factores influyentes pueden ser aspectos sociales, culturales, biológicos, psicológicos, emocionales y sobre todo personales- vivenciales, lo que destaca la importancia de un abordaje multi e interdisciplinarios al tema de los y las asesinas seriales.

INTRODUCCIÓN

La violencia es un tema muy alarmante hoy en día, ya que con el paso de los años ha ido aumentando en todo el mundo manifestándose de diferentes maneras, llevando a la población a una gran preocupación al analizar el aumento en las estadísticas en el daño físico y moral de una persona hacia otra. Por lo que en diversos países se ha decidido abordar y prestar más interés al estudio de temáticas como la violencia y agresividad, enfocándose primordialmente en los homicidios y/o asesinatos, y por consiguiente en la relación y estudios de los múltiples factores que influyen y afectan a las personas que cometen actos delictivos y atroces. Dichos factores pueden ser biológicos, sociales y/o psicológicos.

Por otra parte, a pesar de que los medios de comunicación se han encargado de publicar y prestar mucho interés en la temática de los asesinos seriales, en México la ciencia y la tecnología son muy escasas en el abordaje de la investigación y estudio de estos casos, a pesar de que se tiene en el país un historial amplio de asesinos seriales, tales como “El Chalequero”, “El Goyo Cárdenas”, “Las Poquianchis” y las más recientes del género femenino Juana Barraza, también llamada “La mataviejitas” y Nayeli García, “La degolladora de Chimalhuacán”. Lo cual obliga a investigadores y profesionales mexicanos a extender su conocimiento acerca de dicha temática, para poder comprender más a este tipo de población, a fin de facilitar su captura y aportar a las posibilidades de prevención o intervención de los asesinos seriales.

Por ello, el objetivo de este trabajo fue analizar e investigar, a través de información actualizada, los múltiples aspectos involucrados con los asesinatos seriales, como las variables y relaciones que participan psicológica y socialmente para que se cometan dichos actos, así como la participación de los profesionales de la psicología. De ahí que, en un intento de aportar al conocimiento del tema, este trabajo inicia presentando el papel de la psicología forense desde su historia, los aspectos generales de la misma, y su relación con actos delictivos, enfocándonos en

los asesinos seriales, desde sus definiciones, características y estadísticas, hasta un análisis más específico de las mujeres asesinas seriales mundiales, para aterrizar posteriormente en los casos mexicanos, identificando el papel y la labor del psicólogo en dicha temática y algunas posibilidades de prevención.

Por lo que en el primer capítulo se pretende exponer la problemática de la psicología forense, la cual en México aún no es muy conocida ni muy importante, a diferencia de otros países como España y Estados Unidos, lo cual nos lleva al análisis e investigación de dicha rama de la psicología en México, así como al papel del psicólogo en esta área.

El segundo capítulo se enfoca más en la criminología, la cual es de suma importancia para la temática elegida, ya que es la ciencia multidisciplinaria que estudia el delito, al delinciente y a la víctima, así como la conducta humana “desviada” tanto de los casos en forma individual como de los fenómenos de masa, a fin de determinar y explicar su génesis, su prevención y aplicación de los tratamientos necesarios.

Asimismo, se presta atención a los tipos de delitos, definiendo primeramente qué es delito, para posteriormente enfocarnos en el homicidio y el asesinato. Ulteriormente se analiza de manera breve la psicología criminológica, la cual, en relación al comportamiento criminal, trata de averiguar y de conocer qué es lo que induce a un individuo a delinquir y de esta manera, definir los perfiles criminológicos.

En el tercer capítulo, retomaremos los conocimientos y la relación de la psicología forense y la criminológica, para entrar de lleno con los asesinos seriales, analizando y entendiendo la tipología según diferentes contextos, para comprender mejor las características que presentan en común los asesinos seriales, así como los tipos de asesinos seriales (organizados y desorganizados). Todo esto analizado e investigado desde diferentes autores y estudios enfocados en asesinos seriales varones, ya que históricamente los hombres han abarcado en promedio el 80% o más de los asesinatos seriales en el mundo. Por lo que también se incluirán estadísticas mundiales de dichas personas.

Posteriormente en el capítulo cuatro, se analiza a las mujeres asesinas seriales, incluyendo también las características que tienen en común, así como los tipos de asesinas que existen según su modus operandi, aterrizando toda la información en la presentación biográfica de algunas de las más importantes asesinas seriales del mundo, tales como Erzebeth Bathory, Belle Gunness, Jeanne Weber, Dagmar Overbye, Miyuki Ishikawa, Aileen Carol Wuornos y Tamara Samsonova. Y de México se analizan a “Las Poquianchis”, Guadalupe Martínez de Bejarano, María Reyes, Felicitas Sánchez Aguillón y Magdalena Solís.

Dándole prioridad a dos de los casos más sonados y publicados de México, el de Juana Barraza, mejor conocida como “La Mataviejitas”, quien asesinó a más de 20 ancianas en un promedio de dos años, y la más actual, Nayeli García, conocida y apodada como “la Degolladora de Chimalhuacán”, quien atentó contra la vida de 7 personas en un lapso de tan solo una semana aproximadamente.

Por otra parte, y de manera final en el capítulo cinco se investigan las posibilidades de prevención que se han propuesto para reducir los índices de asesinatos y homicidios desde una perspectiva psicológica, finalizando con las conclusiones derivadas de este trabajo.

La aportación de este trabajo radica en la inclusión de las mujeres que han cometido asesinatos seriales, pues tradicionalmente los investigadores se han centrado en los varones al constituir estadísticamente la mayoría de los casos reportados.

Reconociendo que también las mujeres pueden cometer este tipo de delito, realizando una aportación al conocimiento y teniendo la intención de atraer la atención hacia este aspecto tan poco explorado.

1. PSICOLOGÍA FORENSE

El tópico de los y las asesinas en serie ha representado siempre un enorme reto a los estudiosos de este fenómeno social, por ello se considera importante introducir primeramente un panorama general de los campos en donde se ubica su abordaje desde la disciplina psicológica.

Ya que actualmente, la psicología ha sobrepasado lo tradicional que contemplaba únicamente estar dentro de las instituciones psiquiátricas y/o consultorios terapéuticos, llevando esta ciencia a estudiar otro tipo de situaciones de los seres humanos, adentrándose más en los comportamientos, y sobre todo, enfocándose en los aspectos conflictivos, tales como la delincuencia y la violencia.

De ahí que las labores del psicólogo incluyan desde las áreas preventivas, la de evaluación, la de tratamiento, y la de investigación y docencia. Lo que ha traído consigo mismo que dichos profesionales realicen trabajos inter y multidisciplinarios con otro tipo de profesionales, tales como sociólogos, educadores, pedagogos, administradores y abogados, entre otros.

Cabe resaltar que uno de los campos que ha ido sobresaliendo con el pasar de los años, es el apoyo que la psicología le ha ido ofreciendo al área legal y de la impartición de justicia. Sin embargo, es importante subrayar que en México aún falta mucho para llegar al auge de esta disciplina, ya que en otros países como España y Estados Unidos van muy adelantados y con sus objetivos muy claramente definidos.

Dicha disciplina o especialidad es mejor conocida como Psicología Forense, aunque algunas personas llegan a generalizarla o igualarla con la Psicología Legal o Psicología Criminológica, por lo que es necesario aclarar y definir algunos conceptos para centrarnos en lo que esta rama de la psicología se encarga de estudiar, evaluar y trabajar.

1.1 Definiciones

La psicología forense es una parte de la psicología que analiza, investiga, evalúa, predice y diagnostica cualquier conducta o comportamiento de la persona con el objetivo de dar respuesta a las solicitudes previamente presentadas por los jueces, fiscales, abogados, etcétera, del área legal. Dicha respuesta, generalmente escrita, está fundamentada sobre los resultados obtenidos, aportando la orientación más adecuada y las posibilidades de intervención, de aquellas personas que se encuentren implicadas en este proceso judicial (Jiménez, s.f.).

Igualmente la psicología forense tiene siempre un “foro”, un grupo de personas (jueces, fiscales, jurados) con los que puede interactuar sobre cualquier aspecto del informe pericial psicológico elaborado (explicación de términos, alcance del significado de un determinado diagnóstico, crítica sobre lo elaborado, aclaración de las implicaciones, etcétera.). Esta área forma parte de la psicología evaluativa y para ello utiliza los instrumentos o técnicas de evaluación aplicadas a las personas, aportando la necesaria objetividad y fiabilidad de los datos obtenidos (Jiménez, s.f., Varela, 2014a).

Por otra parte Trujano (2006) define a la psicología forense como el área que se encarga de la interacción de la psicología y la ley, así como de la aplicación de la psicología a los asuntos legales, también trata los motivos que inducen a un sujeto a delinquir, los significados de la conducta delictiva para el individuo que la comete, y la falta de temor ante el castigo y la ausencia de renunciar a las conductas criminales.

Asimismo, de manera más detallada como se menciona anteriormente, la psicología forense auxilia a los órganos de la justicia en su toma de decisiones, pero esta ayuda recibe el nombre de peritaje, es decir, responde las peticiones del juzgado, teniendo como objetivos de estudio la inimputabilidad, la capacidad psíquica, la perturbación psíquica, la verdad del testimonio, la peligrosidad, la reincidencia y la determinación de circunstancias de atenuación o agravación

punitiva, como el estado de inferioridad psíquica, el miedo insuperable y la coacción ajena (De Castro & Ponce, 2009, citados en Aristizabal & Amar, 2011, Garrido, 2005).

Respecto al campo de acción de la psicología forense, este se refiere a la producción y aplicación del conocimiento psicológico a los sistemas de justicia criminal y civil, de esta forma, la psicología forense incluye actividades tan variadas como la evaluación para decidir la custodia de menores, la selección de candidatos a policía, la atención clínica a personas privadas de libertad, la investigación aplicada al área de comportamiento criminal, así como el diseño e implementación de programas de prevención e intervención para ofensores juveniles (Aristizabal & Amar, 2011).

Por lo que Hess (1999, citado en Aristizabal & Amar, 2011) menciona que la psicología forense puede definirse a partir de las siguientes funciones:

- Proveedora de servicios psicológicos en los sistemas legislativo o judicial.
- Desarrollando conocimiento especializado de aspectos legales en la medida que estos afectan la práctica psicológica.
- Conduciendo investigaciones en cuestiones legales que involucran procesos psicológicos.

Por otra parte, los ámbitos de actuación de un psicólogo forense son 7 según García (2010):

1. Jurisdicción Penal.
2. Jurisdicción Civil.
3. Jurisdicción Laboral.
4. Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
5. Jurisdicción Militar.
6. Jurisdicción Eclesiástica.
7. Psicología Forense Penitenciaria.

De manera general queda claro que la psicología forense es la interacción entre dos ciencias: la psicología y el derecho, y en pocas palabras aborda la comprensión del fenómeno de la criminalidad, sus causas, efectos, y tratamientos, todo con el fin de auxiliar a la justicia y ayudarlo a tomar decisiones en diferentes tipos de ámbitos o casos, que conduzcan tanto a la reducción del crimen como a las medidas preventivas y de intervención.

1.2 Historia

La historia de la psicología forense surgió antes de la historia de la pericia psiquiátrica y sus antecedentes más antiguos en Occidente se unen al nacimiento de la psicología experimental como ciencia en expansión, y se encuentran en Europa a principios de siglo XX (Hernández, Vázquez & Sánchez, citados en Maldonado, 2008).

En 1895, mientras era jefe del departamento de psicología, antropología y filosofía en la Universidad de Columbia, James McKeen Cattell comenzó a realizar múltiples experimentos que en la actualidad se consideran la raíz de la psicología forense. Planteando a varios estudiantes una serie de preguntas y efectuando el seguimiento de sus respuestas y la valoración de su exactitud (Hernández, Vázquez & Sánchez, citados en Maldonado, 2008).

Por otra parte, la revisión histórica de Maldonado (2008) muestra que el psicólogo Hugo Münsterberg fue uno de los primeros en prever cómo la ciencia forense podría beneficiar al sistema jurídico, por lo que en 1908 comenzó a escribir ensayos sobre temas relacionados con la psicología jurídica, los cuales tenían como objetivo mostrar y vencer la resistencia de abogados y jueces a la inclusión del psicólogo dentro del sistema americano.

Asimismo, los esfuerzos de los primeros investigadores incluían experimentos que vendrían dados por demostrar su utilidad como expertos en temas como ilusiones ópticas, memoria en el testimonio, falsas confesiones, hipnosis y crimen, prevención del crimen, etcétera. Sin embargo, la resistencia a los nuevos experimentos y a adoptar nuevos métodos de enfocar los problemas aceptando las evidencias experimentales, levantaron una fuerte polémica que desembocó en una crítica frontal y un total rechazo por parte de las normas sociales y los administradores de la justicia Hernández, Vázquez & Sánchez, citados en Maldonado, 2008).

Lervis M. Terman, retomó la tesis de Münstemberg, si bien de forma más moderada, haciendo hincapié en la posibilidad del trabajo psicológico a través de la clarificación de los errores en el testimonio, la detección de mentiras, la evaluación de narraciones y la selección de jurados, todo con el objetivo de una inclusión y aceptación de la psicología en dicha área de la justicia Hernández, Vázquez & Sánchez, citados en Maldonado, 2008).

Fue a principios de 1923, cuando los psicólogos empezaron a actuar como peritos en los juicios, un precedente establecido por Marston en 1923, cuando testificó en el caso de Frye contra los Estados Unidos. Y no fue hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando los psicólogos fueron plenamente reconocidos como testigos creíbles. Hasta el punto que los médicos eran considerados como testigos superiores a pesar de que éstos no tenían el grado de conocimiento sobre las condiciones mentales poseídas por los psicólogos especialistas Hernández, Vázquez & Sánchez, citados en Maldonado, 2008).

Aunque anteriormente, durante la segunda guerra mundial en 1937, Wigmore también reformó la tesis de Münstemberg y afirmó que el “proceso judicial debía de estar dispuesto a tomar cualquier prueba psicológica en cuenta, siempre que ésta fuera fiable” (Procuraduría General de Justicia del D.F., s.f., citado en Maldonado, 2008, p.11).

En 1950, con la designación como peritos expertos y creíbles de algunos psicólogos, a pesar del rechazo por algunos jueces, se vuelve a levantar una polémica, ahora ya no sobre las pruebas psicológicas, sino sobre el testimonio del psicólogo como perito Hernández, Vázquez & Sánchez, citados en Maldonado, 2008).

Es hasta 1962 y con el famoso caso Jenkins, que la situación y el papel del psicólogo como perito pudo aclararse en el ámbito jurídico norteamericano. En este famoso caso, el testimonio sobre enfermedad mental esquizofrénica de un sujeto inculpado aportado por tres peritos psicólogos, fue rechazado inicialmente por los tribunales. Además, existían otras periciales en contra, y la Asociación Psiquiátrica Americana elevó su protesta formal y su oposición a que los psicólogos fuesen admitidos como peritos. Finalmente, se aceptó el testimonio de los tres psicólogos que se demostró acertado, y en el recurso de casación la corte americana afirmó que “los títulos o grados son insuficientes para cualificar a un perito, y esta competencia depende de la autoridad en la materia del sujeto” (Phares, 2000, citado en Maldonado, 2008, p.12).

Siguiendo con el desarrollo de la pericia forense mencionado por Phares (2000, citado en Maldonado, 2008) en el campo americano, señalaremos que a partir de 1962, fecha de la sentencia Jenkins, los campos de actuación de los psicólogos se amplían, admitiéndose sus testimonios en las áreas jurídicas y legales.

Y en 1980 es que la California State Psychological Association, propone varios requisitos imprescindibles para ser perito, ya que dichos profesionales empezaban a ser tomados un poco en cuenta, gracias a su esfuerzo y a la utilidad y habilidades que la psicología proporcionaba en el área jurídica, legal y criminal Hernández, Vázquez & Sánchez, citados en Maldonado, 2008).

Respecto a lo anterior, es que en 1980 comienzan a aparecer algunos programas universitarios de preparación a la psicología forense a nivel post-doctoral en diversas universidades americanas. Otros programas surgen en torno a campos adyacentes como son la psicología y la policía. En cuanto al caso francés, los

primeros atisbos de examen psicológico en el sistema procesal aparecen poco después de terminada la Segunda Guerra Mundial. Desde ese momento, y especialmente en los últimos treinta años, la psicología forense ha sido tenida en cuenta. En 2001, la psicología forense fue reconocida por la Asociación Americana de Psicología como una especialización en el campo de la psicología (Hernández, Vázquez & Sánchez, citados en Maldonado, 2008).

De ahí que hasta la actualidad se ha ido desarrollando de manera sorprendente y eficaz dicha área de la psicología, llegando poco a poco a tener un gran peso en cada país, y teniendo como uno de los principales profesionales a cargo de la justicia y en colaboración a los psicólogos, aunque cabe mencionar que respecto a México aún falta mucho por avanzar.

1.3 Psicología Forense en México

En México, la psicología forense es la ciencia que utiliza las áreas y conocimientos de la psicología en apoyo al ejercicio del derecho, determinado mediante evaluaciones del individuo y análisis documentales y/o de escenarios, y la personalidad de los sujetos relacionados con un presunto hecho delictivo (Procuraduría General de la República, s.f.).

Por lo que en nuestro país, de manera general el papel de la psicología en esta área es establecer un hecho, estado, conducta o sus consecuencias, en función del estudio de la persona o grupo, a fin de situar al emisor de tal conducta respecto a sus circunstancias y en función de sus características de personalidad (Procuraduría General de la República, s.f.).

Aunque cabe mencionar que la psicología forense se encarga de ciertas áreas específicas según los códigos penales de cada país, por lo que de acuerdo a la revisión de Trujano (2006) se clasifican de la siguiente manera:

1. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- ❖ Evaluación psicológica de las personas, con predicciones acerca de su peligrosidad.
- ❖ Una postura con respecto a la defensa por el alegato de locura que puede llevar a declararlo inocente por razones de salud mental.
- ❖ Dictámenes de la confiabilidad del testimonio de testigos.
- ❖ Selección de los jurados idóneos.
- ❖ Comprensión y modificación de la conducta criminal.

2. ESPAÑA

- ❖ Dotar al proceso judicial de principios, técnicas e instrumentos que permitan una valoración más objetiva que ayude al juez a dictar sentencias más acordes.
- ❖ Por lo tanto, el psicólogo es un experto asesor en:
 - a) Derecho de Familia (adopción y tutela de menores).
 - b) Derecho Civil (p.ej. internamientos psiquiátricos).
 - c) Derecho Penal (p.ej. personalidad criminal).
 - d) Derecho Laboral (p.ej. psicopatologías laborales).
 - e) Menores (p.ej. evaluación de maltrato).
 - f) Asesoramiento (reconstrucción de demanda pericial).

3. MÉXICO

- ❖ Según la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) los psicólogos clínicos forenses son los peritos ideales para efectuar

los estudios de personalidad que evalúen las capacidades, habilidades e intereses de los individuos desde:

a) Lo biológico, para detectar alteraciones orgánicas.

b) Lo psicológico, para distinguir estados emocionales y alteraciones de la conducta.

c) Lo social, para señalar la relación en el grupo y la aceptación de normas y valores.

❖ También intervienen para aplicar pruebas psicométricas e interpretar los resultados con el fin de llegar a un diagnóstico.

Es así, que debido a las considerables demandas y peticiones por parte de otros profesionales, como los jueces y diversas autoridades, en relación a la investigación de delitos, se creó el Área de Psicología perteneciente a la Procuraduría General de la República (PGR), la cual surgió en enero del año 2002. Las actividades realizadas desde su inicio están enfocadas a integrar evaluaciones psicológicas, a fin de explicar los rasgos de personalidad y las motivaciones de víctimas, testigos y victimarios involucrados en un presunto hecho delictivo, asimismo, se realizan perfiles psicológicos mediante documentales, escenarios y anónimos (Procuraduría General de la República, s.f.).

De igual forma, se colabora directamente con el área médica en los casos específicos de tortura y maltrato, así como en la evaluación respecto al daño psicológico que sufren las víctimas de diversos actos delictivos, también se brinda apoyo a las autoridades ministeriales asistiendo a menores de edad y querellantes durante sus declaraciones o testimonios (Procuraduría General de la República, s.f.).

1.4 El Papel del Psicólogo en las Ciencias Forenses

En lo que respecta a México y el papel de los psicólogos forenses, debe aclararse que ellos llevan a cabo un procedimiento de evaluación, en el cual, según la Procuraduría General de la República (s.f.) deben de:

- Revisar y/o analizar documentales y expedientes, reportando la lectura y revisión de dichos documentos del asunto en cuestión.
- Determinar la batería psicológica más adecuada según las características personales.
 - Aplicar las pruebas psicológicas adecuadas e indicadas.
 - Programar la entrevista psicológica semi-estructurada.
 - Realizar una recepción del evaluado, en algunos casos.
 - Realizar una presentación adecuada.
 - Establecer un rapport.
 - Explicar el procedimiento de evaluación y motivo de la misma al evaluado.
- Explicar y hacer que el evaluado firme el consentimiento de evaluación psicológica.
 - Llenar una ficha de identificación.
 - Reportar las apariencias físicas, higiénicas, emocionales y sentimentales del entrevistado
 - Realizar un historial familiar y personal.
 - Recabar la versión de los hechos.
 - Realizar un espacio de preguntas por parte del evaluado.
 - Realizar un cierre y despedida.

Por otra parte, también se realiza la calificación e interpretación de los resultados, así como una integración de la información, evaluación del impacto de la agresión (afectación psicológica), las consideraciones y conclusiones, todo esto con

el objetivo de llevar a cabo una intervención adecuada, según sea por caso de secuestro, de agresión de tipo sexual, para casos de daño moral, para casos de tortura o por casos de homicidio (Procuraduría General de la República, s.f.).

Y también dependiendo del caso o requerimiento de las autoridades, el psicólogo forense deberá asistir en declaraciones y/o realizar intervenciones mediante análisis documentales, con el objetivo de emitir su opinión mediante la elaboración de hipótesis indicativas. Por otra parte, el psicólogo forense llevará a cabo una autopsia psicológica si las autoridades la solicitan, realizando un proceso de recolección de datos que tienen como objetivo reconstruir el perfil psicológico de la persona fallecida y el probable estado mental previo al deceso (Procuraduría General de la República, s.f.).

Asimismo, el psicólogo forense puede desempeñar diversos papeles, tales como (Aristizabal & Amar, 2011):

- Creador de perfiles criminales.
- Evaluador de custodia de niños.
- Consejero o terapeuta policía.
- Psicólogo penitenciario.
- Testigo experto.
- Investigador científico.

Por otra parte, el psicólogo que desee intervenir en el área forense, debe de dominar cinco grupos de conocimientos genéricos y cinco grupos de conocimientos específicos, los cuales clasificó Finol (2006, citado en Aristizabal & Amar, 2011):

- ❖ Genéricos. Evaluación, intervención, asesoramiento, supervisión e investigación.
- ❖ Específicos. Bases biológicas de la conducta, bases cognitivo-afectivas de la conducta, bases sociales de la conducta, bases individuales de

la conducta y un entrenamiento en regresiones estadísticas y métodos experimentales, entre otros.

La psicología forense se caracteriza por ayudar y “facilitar” al juez o jurado elementos concretos precisos y científicamente rigurosos que apoyen la toma de decisiones judiciales propias de cada ámbito, por lo que es importante identificar la diferente labor que pueden realizar dichos profesionales desde (Gómez & Morales, 2011, Jiménez, s.f.):

- ❖ Peritajes: realizan evaluaciones directas a sujetos implicados como víctimas, acusados o litigantes y sus contextos y/o redes sociales significativas.
- ❖ Contra-informes: evalúan un informe forense previo a solicitud de un operador judicial, de acuerdo a los criterios establecidos por la ley.
- ❖ Asesorías: la fiscalía o la defensa pueden solicitar al juez del caso contar con el apoyo de un experto psicólogo forense durante el desarrollo de la audiencia, para orientar al operador jurídico sobre la preparación de los interrogatorios.
- ❖ Testificación como expertos: son llamados a declarar a un juicio como expertos de un área o caso específico.

Respecto a las labores específicas según las áreas mencionadas anteriormente, los psicólogos forenses pueden atender diferentes problemas judiciales, los cuales Gómez y Morales (2011), clasifican según la rama de derecho:

1. Derecho Penal.
 - Si la persona es responsable de sus actos, determinación de alteraciones o trastornos mentales.
 - Si los testimonios son creíbles.

- Si la persona representa algún tipo de peligro para ella misma o para los demás.

2. Derecho civil:

- Si la persona está en condiciones de su cuidado y/o sus propiedades.

- Si la persona está en condiciones de prestar consentimientos para evaluación de su salud física o mental.

- Si la persona está en condiciones de desenvolverse normalmente en su vida cotidiana sin ayuda especial.

- Competencia para firmar contratos.

- Competencia para firmar testamentos.

3. Derecho de Familia:

- Competencia de la persona para detentar la patria potestad.

- Competencia de guarda o custodia de hijos menores.

- Tutela de menores incapacitados.

- Aptitudes para adopciones.

4. Derecho Canónico:

- ❖ Causales psicológicas de la anulación matrimonial.

En México, la Psicología Forense está poco desarrollada y menos reconocida. Según datos de la Procuraduría General de Justicia del D.F., los psicólogos clínicos son los peritos idóneos para efectuar los estudios de personalidad en donde se evalúen las capacidades, habilidades e intereses de la persona desde el punto de vista biológico (para conocer la existencia de alteraciones orgánicas), psicológico (para distinguir estados emocionales, comportamientos y alteraciones de la conducta) y sociales (para señalar la relación en el grupo y la aceptación de normas y valores). Su principal campo de acción es el Derecho Civil (sobre todo en juicios de

lo familiar relacionados con divorcios) pero también intervienen en todos los casos que a juicio de la autoridad lo requieran para la valoración clínica de un individuo. Los peritos elaboran estudios de personalidad aplicando pruebas psicométricas e interpretando los resultados con el fin de llegar a un diagnóstico (Maldonado, 2008).

En los cuales, el papel del psicólogo y su labor será diferente, sin embargo, la intervención del psicólogo forense se articula en 10 pasos generales (García, 2010):

1. Nominación: el psicólogo forense es un perito de oficio que está adscrito a un órgano judicial específico, por lo que su nominación es institucional.
2. Notificación: el psicólogo forense recibe, mediante oficio al que está adscrito, donde se especifica el contenido a evaluar del caso.
3. Vaciado de documentos: se facilita al psicólogo el expediente correspondiente para su estudio y análisis con objeto de extraer la información adecuada del caso.
4. Citación a las personas objeto de evaluación: se efectúa de forma legal desde el órgano judicial.
5. Evaluación psicológica: debe realizarse bajo los criterios establecidos por la jurisdicción y ley.
6. Contacto con otros profesionales: con el objetivo de una mejor elaboración del dictamen requerido.
7. Integración de la información: síntesis de los distintos datos y resultados relevantes de la evaluación realizada.
8. Elaboración del informe: en las conclusiones debe quedar especificada la respuesta al objeto solicitado.
9. Presentación del informe ante el órgano judicial: se entrega en la oficina del órgano judicial demandante.
10. Ratificación: el psicólogo deberá reafirmar o contestar las preguntas o dudas que tenga el juez o juzgado, formuladas por el tribunal.

Las funciones principales del psicólogo forense incluyen la emisión de informes periciales y auxiliar al juez en la toma de decisiones, así como la valoración y aportes de pruebas, que se utilizan según el caso a evaluar (Varela, 2014a).

Por lo anterior, podemos desprender que el papel del psicólogo en las ciencias forenses es fundamentalmente multidisciplinario, lo cual lo lleva a seguir desarrollándose de manera académica para un mejor desempeño laboral, teniendo la capacidad de trabajar con otros profesionales, ilustrando, asesorando y aportando conocimientos a la administración de justicia.

Una vez aclarado lo que es la psicología forense y las labores profesionales de estos especialistas, cabe mencionar que dentro del área que estudia los aspectos criminales y delictivos, se encuentran otras especialidades, por lo que a continuación se abordará lo que es la criminología, ya que esta ciencia es fundamental para dicha temática, así como las subáreas, que surgen de esta ciencia, tales como la psicología criminológica y los aspectos importantes a evaluar como la clasificación de los delitos y los perfiles criminológicos y/o psicológicos.

2. CRIMINOLOGÍA

La temática del crimen y la violencia con el pasar del tiempo ha ido colocándose como una de las principales áreas a estudiar, evaluar y prevenir, ya que los crímenes más alarmantes en la sociedad actual, y específicamente en nuestro país son el homicidio y el asesinato, por lo que en este capítulo, se revisarán algunas definiciones para posteriormente aterrizar en el fenómeno de las y los asesinos seriales desde la ciencia que lo aborda.

Dicha ciencia es llamada criminología, la cual ha ido fortaleciéndose con los años y diversos estudios, llegando a ser fundamental para todo este tipo de temáticas y casos, por lo que también se analizará y definirá la psicología criminológica, clasificando los delitos e identificando las “herramientas” que proporciona esta área de la psicología para una mejor evaluación y tratamiento de los asesinos seriales.

2.1 Definiciones

Como punto de partida, Rodríguez (2014), considera a la criminología como una ciencia sintética, causal explicativa, natural y cultural de las conductas antisociales.

La criminología propone la disminución de la criminalidad, así como el estudio completo del criminal y del crimen, considerando este último como una acción humana, como un hecho natural y social, no como una abstracción jurídica. Asimismo, el método que utiliza la criminología es el de la observación y experimentación, empleados en el marco de una verdadera clínica social (Rodríguez, 2014).

También, Saldaña (1929, citado en Rodríguez, 2014), define la criminología como la ciencia del crimen y el estudio de la criminalidad, así como de sus causas y los medios para combatirla.

Mientras que Quirós (s.f., citado en Rodríguez, 2014) clasifica tres ciencias que estudia la criminología, las cuales son: la ciencia del delito, la ciencia del delincuente y la ciencia de la pena.

Por otra parte y como dato importante, cabe resaltar que el médico italiano Ezequias Marco César Lombroso Levi, es considerado el “padre de la criminología”, asignando el día 15 de abril de 1876 como la fecha de nacimiento de la criminología como ciencia (Varela, 2014a).

2.2 Clasificación de Delitos

Primeramente definiremos que es un delito, el cual es un comportamiento que, ya sea por propia voluntad o por imprudencia, resulta contrario a lo establecido por la ley. El delito, por lo tanto, implica una violación de las normas vigentes, lo que hace que merezca un castigo o pena (Definición. De, 2008).

Por lo que se presenta a continuación las clasificaciones de los delitos, los cuales dependen del código penal de cada país, por lo que en los Estados Unidos, un programa llamado Uniform Crime Reporting (UCR) clasifica y define los delitos, según los más recurrentes, categorizando a los graves como “Delitos de la Parte Uno” y los menos graves como “Delitos de la Parte Dos” (Fuente Legal, 2015):

Delitos de la Parte Uno

Delitos de violencia contra las personas

- Agresión agravada
- Asesinato
- Robo
- Violación con uso de violencia

Delitos contra la propiedad

- Hurto
- Hurto de vehículos motorizados
- Incendio intencional
- Violación de domicilio

Delitos de la Parte Dos

- Adulteración de documentos
- Armas (portación ilegal, etc.)
- Conducir en estado de ebriedad o intoxicación
- Conducta contraria al orden público
- Delito contra la familia
- Delito sexual (violación de menores)
- Desfalco
- Ebriedad en público
- Fraude
- Fuga
- Juegos por dinero ilegales
- Propiedad robada (tráfico)
- Prostitución y delitos relacionados

- Intento de agresión no agravada
- Vagabundeo
- Vandalismo
- Violación de leyes sobre drogas
- Violación del toque de queda/vagancia

Mientras que en México, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2008) clasifica los delitos en tres grupos principales:

- 1) Delitos contra las personas
- 2) Delitos contra la sociedad
- 3) Delitos contra el Estado

De los cuales nos enfocaremos en el primer grupo, el cual a su vez está dividido en 12 subgrupos (INEGI, 2008):

- ❖ Delitos contra la vida
- ❖ Contra la integridad corporal o psíquica
- ❖ Contra la libertad física (corporal)
- ❖ Contra la libertad sexual, la seguridad sexual o el normal desarrollo psicosexual
- ❖ Contra las libertades de reunión, expresión y trabajo
- ❖ Contra la seguridad individual, la privacidad y la confidencialidad de las personas
- ❖ Contra el patrimonio
- ❖ Contra la familia
- ❖ Contra la dignidad o la reputación
- ❖ Contra la responsabilidad profesional
- ❖ Contra las normas de inhumación o exhumación
- ❖ Delitos contra las personas no considerados anteriormente

Dentro del subgrupo “delitos contra la vida”, se clasifica cada delito de manera más específica y detallada, encontrándose los siguientes (INEGI, 2008):

❖ Privación de la vida

a) Homicidio

- Homicidio calificado
- Homicidio culposo o involuntario
- Homicidio en riña
- Homicidio por razones de piedad

b) Genocidio

c) Aborto

d) Homicidio en razón del parentesco o relación

- Homicidio en razón del parentesco o relación
- Homicidio por corrupción de descendiente o adoptado
- Homicidio por infidelidad conyugal
- Infanticidio
- Parricidio, matricidio, fratricidio, uxoricidio, filicidio, etcétera
- Homicidio agravado por razón de parentesco no consanguíneo

e) Incitación o ayuda al suicidio

Por lo que, dada la temática de interés de este trabajo, se hace hincapié en los delitos de homicidio y asesinato, para definirlos y aclarar sus diferencias legales.

2.2.1 Homicidio

El homicidio es simplemente una acción u omisión mediante la cual se priva a un ser humano de su vida, el homicidio puede ser legal o ilegal y es clasificado de la siguiente manera (Asesinos en Serie, 2012, De.Peru, 2011, Derecho Penal, 2011):

- ❖ Homicidio intencional con circunstancias atenuantes: No posee malicia y se da cuando una persona, en respuesta a una “provocación legalmente adecuada” (de la cual surgen las “circunstancias atenuantes”), experimenta un “arrebato de pasión o arranque de ira” que le lleva a acabar con la vida de quien provocó aquel arrebato.
- ❖ Homicidio involuntario o imprudente: No posee malicia ni deliberación y no es una respuesta apasionada a una provocación “legalmente adecuada” como sucedía con el tipo anterior. Puede ser de dos tipos: por imprudencia o negligencia, y aquel en el cual, sin premeditación alguna, se efectúa el homicidio en el curso operativo de un delito menor.
- ❖ Homicidio legal: Este es el único caso en que el homicidio tiene condiciones tales que concuerda con la ley y, en consecuencia, el autor de dicho homicidio se ve libre de “responsabilidad penal”.

2.2.2 Asesinato

Por otra parte, el asesinato al igual que el homicidio es la acción que priva a una persona de su vida, siendo siempre considerado por la ley como un acto ilegal, presentándose como una figura agravada del homicidio, constituyendo dicho agravamiento por características como alevosía, ensañamiento, precio, recompensa o promesa. A diferencia del homicidio, el asesinato siempre será intencional y/o

planeado, habiendo “malicia premeditada”, “premeditación delictiva” o “intención dolosa”, y se clasifica de la siguiente forma (Asesinos en Serie, 2012, Derecho Penal, 2011):

- Asesinato en primer grado: Se caracteriza por tener malicia, ser intencional, deliberado y premeditado.

- Asesinato en segundo grado: Al igual que el tipo anterior, tiene malicia, lo cual implica un acto intencional (no necesariamente el de dar muerte) y en algunas jurisdicciones se considera como un tipo no planificado de asesinato. Asimismo, el castigo legal es inferior y menos severo que en el caso del asesinato en primer grado.

Por lo que entonces podemos decir que todos los asesinos son homicidas, pero no todos los homicidas son asesinos, ya que existen diferencias jurídicas y consecuencias legales distintas, según el código penal de cada país.

2.3 Psicología Criminológica

La psicología criminológica es, basándose en su etimología, el estudio del alma del sujeto criminal, la cual ha rebasado el límite de la observación individual del sujeto antisocial, extendiéndose hacia los estudios de la conducta criminal y de los diversos factores psicológicos que influyen en la criminalidad, ya sean individuales o colectivos (Gutiérrez & Oviedo, 2010, Rodríguez, 2014).

Dentro de las escuelas psicológicas que más influencia han tenido en el desarrollo de la ciencia criminológica, se encuentra el psicoanálisis, el cual básicamente sostiene que la personalidad es el resultado de fuerzas ajenas a la consciencia del sujeto, principalmente de índole sexual (Gutiérrez & Oviedo, 2010).

Asimismo, respecto a la psicología criminal, se considera como un conjunto de principios, métodos y técnicas de la psicología, que son aplicados al conocimiento del delito y del crimen, aportando a la investigación de hechos delictivos, así como a la identificación de sus perpetradores y la seguridad de los ciudadanos (Torres, 2010 citado en Varela, 2014b).

Mientras que Marchiori (2007, citado en Varela, 2014b), propone que psicología criminológica trata de conocer qué es lo que inclina a un sujeto a delinquir, el significado de dicha conducta para sí mismo y por qué no le teme a el castigo.

Por otra parte, Castillo (2009, citado en Varela, 2014a, Soria, 2006, citado en García, 2010), menciona que el objetivo de la psicología criminológica, es estudiar y explicar la génesis del delito, la personalidad y las motivaciones del delincuente, así como establecer estrategias preventivas, controladoras y asignar un tratamiento a los delincuentes, y sobre todo su reinserción a la sociedad.

De igual manera, los ámbitos de trabajo de la psicología criminológica son el diseño de técnicas específicas para la investigación del delincuente, el análisis de la victimización, la reacción social, la investigación policial y la prevención del delito (Rodríguez, 2014).

Aunque Rodríguez (2014), menciona que la psicología criminológica estudia también:

- ❖ La teoría de la personalidad.
- ❖ El crimen como un proceso psicológico.
- ❖ Las emociones y pasiones criminógenas.
- ❖ Los temperamentos.
- ❖ La caracterología criminológica.
- ❖ Las motivaciones psicológicas del crimen.
- ❖ El desarrollo de la personalidad.

- ❖ Los factores psicológicos de algunas conductas antisociales o parasociales: homicidio, robo, fraude, violación, vagabundez, suicidio, prostitución, etcétera.

Por lo que, una vez analizadas las múltiples definiciones de diversos autores, podemos englobar que de manera general la psicología criminológica, es aquella que se encarga de la disciplina que estudia los rasgos de la personalidad total del delincuente, la prevención, la intervención y el tratamiento de las personas que delinquen o que fueron víctimas de algún caso delictivo.

De ahí, que el uso de la psicología para combatir y estudiar el crimen esté relacionado desde un inicio con la criminología, las cuales en conjunto fueron desarrollando y elaborando metodologías y “herramientas” que los expertos han podido utilizar para la captura de criminales de manera más rápida y eficaz, una de esas “herramientas” es el perfil criminológico, el cual se definirá y analizará a continuación.

2.4 Perfil Criminológico

El perfil criminológico o psicológico se define como una estimación acerca de las características biográficas y del estilo de vida del responsable de una serie de crímenes graves y que aún no se ha identificado (Garrido, 2006, citado en Jiménez, 2006). Sin embargo, no es una ciencia exacta, más bien es una situación de probabilidades, ya que se siguen los patrones y las características que tenga el autor de los crímenes, usándose solamente el razonamiento analítico y “lógico”, para la captura del delincuente.

Respecto a esto, los principales autores que diseñaron métodos para la ayuda y captura de criminales, fueron el Dr. George B. Philips, quien en 1888, en Gran Bretaña diseñó el método “modelo-herida”, basado en la relación que existe entre las heridas que sufre la víctima y su agresor (Jiménez, 2006).

Por otro lado, Gutiérrez y Oviedo (2010) y Jiménez (2006) mencionan que anteriormente, en Italia en 1870, Lombroso, mejor conocido como el padre de la criminología, estudió desde el punto de vista evolutivo y antropológico a prisioneros, dando lugar a una clasificación de delincuentes, que incluía:

- Criminal Nato: Ofensores primitivos caracterizados por un proceso de degeneración evolutiva que podían ser descritos por determinadas características físicas.
- Delincuente demente: Ofensores que padecen patologías mentales acompañadas o no de físicas.
- Criminaloides: Serían los que no pertenecen a ninguno de los dos grupos anteriores, pero determinadas circunstancias les han llevado a delinquir.

Por otra parte, en 1955, en Alemania, Kretschmer realizó un estudio de más de 4.000 casos, con el cual diseñó una clasificación basada en características físicas (Gutiérrez & Oviedo, 2010, Jiménez, 2006):

- Leptosómico: Delgado y alto.
- Atlético: Musculoso, fuerte.
- Pícnico: Bajos y gordos.
- Mixtos: No pueden encajar completamente en ninguna de las anteriores y sí en varias de ellas.

Según esta clasificación, cada tipo de delincuente se relacionaría con un tipo de delito, así los leptosómicos son propensos al hurto, los atléticos a crímenes en donde se use la violencia y los pícnicos al engaño y el fraude (Jiménez, 2006).

Las anteriores aportaciones tienen un fuerte componente biológico y fueron abandonadas por la poca utilidad que ofrecían, así como por sus carencias científicas. Posteriormente, y junto con el desarrollo que la psicología iba atesorando, las teorías dejaron a un lado las características físicas para detectar a criminales, y empezaron a usar características psicológicas, lo cual fue de mayor utilidad para la realización de los perfiles criminales (Morales, s.f.).

Respecto a lo anterior, es que en 1957, Brussel comparó conductas delictivas con conductas de pacientes mentales, dando pie a ciertos perfiles psicológicos más efectivos, pero es hasta 1970 en Estados Unidos, que el perfil psicológico del criminal queda establecido como técnica de investigación policial para resolver los casos difíciles, lo cual dio origen a la creación de la Unidad de Ciencias del Comportamiento en el FBI, unidad especializada en el diseño de este tipo de perfiles. Los agentes del FBI se fueron especializando, entre ellos Robert Ressler, quien entrevistó a cientos de criminales violentos en las cárceles, analizando y sistematizando toda esa información en el proyecto de investigación de la personalidad criminal, creado por él mismo, dando pie a la documentación de ciertos patrones y comportamientos de asesinos, haciendo una gran aportación, que fue el término de “asesino en serie” y todas sus clasificaciones (Jiménez, 2006).

Dicho perfil criminológico es una técnica que ayuda a la investigación criminal, orientando y aportando información sobre las características de los autores desconocidos de uno o más crímenes, que debe incluir características de personalidad, características físicas, patrones de conducta, tendencias, trastornos, etcétera (Gutiérrez & Oviedo, 2010).

Aunque Velazco (2012), hace hincapié en que la perfilación criminal debe contener información sobre el probable delincuente y debe de ser relativa a lo siguiente:

- Demografía, rango de edad y género.
- Historial legal (antecedentes)
- Formación profesional
- Entorno familiar
- Hábitos
- Intereses sociales
- Modo de transporte
- Características de personalidad

Asimismo, diversos autores coinciden en que existen dos tipos de perfiles criminales, los cuales son (Jiménez, 2006, Velazco, 2012):

- 1) Perfil de agresores conocidos o método inductivo: Este método se basa en el estudio de casos para, a partir de ellos, extraer patrones de conductas característicos de esos agresores. Se desarrolla básicamente en el ámbito carcelario, mediante entrevistas estructuradas o semi-estructuradas.
- 2) Perfil de agresores desconocidos o método deductivo: Este método se basa en el análisis de la escena del crimen en cuanto a sus evidencias psicológicas para que pueda inferirse el perfil del autor de ese crimen. En este método se intenta pasar de los datos generales a los particulares de un único individuo. Para ello se analiza la escena del crimen, la victimología, pruebas forenses, características geográficas, emocionales y motivacionales del agresor.

Aunque Pesce (2003) maneja un tercer tipo de perfil, el cual está más enfocado al lugar del crimen, refiriéndose a este como perfil geográfico relacionando las características del lugar con la posible residencia del criminal y ubicando las áreas en donde el criminal se sienta más cómodo.

De esta manera, los perfiles criminales por sí mismos no resuelven los crímenes, son más bien un recurso que se utiliza para ayudar en la investigación criminal cuando los métodos convencionales utilizados no han dado resultados positivos. Esta situación se presenta cuando el agresor posee algunas conductas aberrantes o psicopatológicas, es por eso que las deducciones tradicionales que se utilizan no apoyan demasiado a la investigación. En la actualidad, la literatura de la investigación criminal indica que la perfilación criminal ha resultado eficaz como complemento a las técnicas tradicionales de investigación y no como una solución de delitos específicos. Por lo tanto, los perfiles criminales representan un dispositivo por el cual una investigación puede centrarse en determinado tipo de sujeto (Velazco, 2012).

Por otra parte, el empleo de la técnica de elaboración de perfiles se ha planteado tanto en la fase de investigación criminal, en la que se desconoce el autor de un crimen; como en las fases en que, una vez identificado el delincuente, la policía debe interactuar con él. En la primera fase, cuando el autor de un delito es desconocido, se ha propuesto que los perfiles pueden ser útiles en las siguientes tareas (Morales, s.f., Pesce, 2003):

- Determinar si varios delitos están relacionados y si corresponden con el mismo autor.
- Explicar los motivos que pudo tener el delincuente para cometer sus crímenes y a través de ellos entender su comportamiento.
- Hacer inferencias sobre las características del delincuente y compararlas con grupos de sospechosos, esto permite excluir a aquellos sujetos que no se ajustan al perfil e incluir a otros que no se habían considerado previamente.
- Asesorar con relación a la información que debe difundirse en los medios de comunicación para lograr reacciones específicas de los delincuentes, por ejemplo, presionarles para que cometan errores, motivarles para que establezcan algún tipo de comunicación con las autoridades, etcétera.

- Predecir el comportamiento futuro del delincuente con respecto a la comisión de nuevos delitos, el tipo de víctima y el lugar de sus próximas actuaciones, e incluso, sobre la posibilidad de que incremente sus niveles de violencia.

Generalmente, el uso del perfil criminológico se restringe a crímenes importantes, tales como homicidios y violaciones. Como mencionamos anteriormente, las características de estos hechos hacen que la policía trabaje contra reloj para resolver estos casos. Cuando se labora en homicidios en donde el culpable es un desconocido para la víctima, el perfil puede ayudar a dar luz sobre el crimen y encaminar a la policía en sus investigaciones (Morales, s.f.).

Asimismo, debe quedar claro que los perfiles criminales son incapaces de identificar al autor de un delito, ya que a pesar de su gran avance, es poco probable que algún día exista esa precisión y que genere una identificación exacta del delincuente, en cambio la información inherente en la perfilación criminal seguirá siendo en el ámbito de las probabilidades una magnífica opción, teniendo en cuenta que existe siempre un margen de error como en toda ciencia.

Además, dado que la mayor parte de la literatura sobre este tema proviene de Estados Unidos y Reino Unido, resulta necesario adaptar los perfiles al contexto en que se aplican e informar de sus resultados para contribuir al mejoramiento de esta técnica en el futuro, tal como se ha hecho recientemente en España.

Lo cual nos lleva directamente a la temática principal y caótica de los asesinos seriales, y es que gracias a dicha metodología hay una mejor identificación y captura eficaz de los y las asesinas seriales, así como proporcionar información según las características del tipo de crimen y el criminal. Por lo que en el siguiente capítulo se entrará de lleno a la definición de los asesinos seriales, así como a sus diferentes etiologías según los contextos sociales y/o médicos, enfocándonos en características y estadísticas referentes al género de los asesinos seriales.

3. ASESINOS SERIALES

El tema de los asesinos seriales es tan interesante como complejo para su investigación, ya que enfrentarse a este objeto de estudio suele tener un fuerte impacto para la sociedad, que al parecer en su mayoría cree que todo es producto de un mal, en lo cual difieren según sus creencias, formación y contexto cultural.

Debido a esto, en la actualidad existen diversas teorías y aproximaciones que tratan de analizar y explicar si los asesinos seriales nacen o se hacen, por lo que esta pregunta ha llevado a muchos profesionales de diferentes disciplinas a investigar cada vez más sobre este tipo de población. En el caso de la biología y la neuropsicología, el fenómeno se ha tratado con la intención de encontrar un fallo en el cerebro de estos individuos, o un error en el funcionamiento de éste que los haga "anormales" y que dé explicación a su maldad.

Del mismo modo, la psicología en general ha seguido con la vía patológica, intentando en este caso identificar algunos trastornos psicológicos que dieran explicación a los actos tan atrozmente cometidos. Desde estas perspectivas, el asesinato serial se explica básicamente a través de trastornos psicopatológicos en los que el aprendizaje, la educación, las distorsiones cognoscitivas, las conductas disruptivas o el desarrollo de personalidades anómalas explicarían cómo una persona puede llegar a convertirse en un asesino en serie.

Por último, los enfoques de corte social han tratado de contextualizar el fenómeno desde dos vertientes principalmente, las primeras se orientan más al aspecto legal y tratan de responder a la pregunta de si el asesino serial está enfermo o simplemente es la personificación del mal, y según sea la razón por la cual cometió dicho delito es juzgado. Si está loco es un enfermo y como tal debe tratarse con una intención curativa o paliativa en su defecto, si no es así, la sociedad debe defenderse de ellos apartándolos.

Por otro lado, las segundas vertientes plantean la influencia del contexto social y en ello la posibilidad de la reeducación, e incluso la resocialización del asesino en serie, llevando a todo un despliegue de investigaciones y especialistas a responder principalmente las siguientes preguntas, ¿Podemos hacer que deje de matar? ¿Puede la sociedad crear sistemas de reinserción para este tipo de sujetos?, ¿Puede prevenirse que una persona se convierta en un asesino serial? ¿Por qué y cómo optó por cometer los crímenes?

Por lo que respecto a lo anterior, diferentes países han aportado información acerca de la clasificación de los asesinos seriales, así como diversas características biológicas, psicológicas y sociales, que parecieran repetitivas en esta población, en un intento por explicar, comprender y prevenir este fenómeno.

Aunque, por otra parte, también es cierto que a pesar de los tiempos actuales y las múltiples investigaciones, aun no hay un perfil único que explique por qué matan, ya que cada asesino serial tiene su propia historia y su propio detonador. Sin embargo, todos aparentemente comparten aspectos en común, lo cual ha permitido crear un acercamiento a la comprensión del asesino serial.

3.1 Definiciones

La expresión “asesino en serie” (“Serial Killer”) fue creada alrededor de los 60’s en Estados Unidos por Robert Ressler, un agente del FBI (Federal Bureau of Investigation), el cual realizó múltiples investigaciones y aportaciones a este fenómeno mundial (Enriquez & Ham, 2007, Ostrosky, 2011, Pérez, 2006).

Un asesino en serie ha sido definido como la persona que mata reiteradamente, logrando cometer al menos 3 muertes con periodos de “enfriamiento” entre ellas, y actuando generalmente de manera individual. De igual forma, el

asesino no suele tener algún vínculo con la víctima, por lo que también es considerado como un depredador que acecha y mata a sus víctimas (Jiménez, 2014, Maciá, 2011, Ostrosky, 2011, Sosa, 2010, Tapias, 2004, Velazco, 2012,).

La característica principal y diferencia con otro tipo de asesinos (en masa, o frenético) es la existencia de un periodo de “enfriamiento”, el cual puede considerarse como un espacio temporal en el que el asesino en serie no mata, ya que tras el crimen, el asesino consigue cubrir las necesidades psicológicas que buscaba, obteniendo una sensación de poder, dominio y venganza que lo sacian. En esta situación el asesino no requiere matar otra vez de manera inmediata, ya que suele hacer uso de un “suvenir” o “trofeo” robado de la escena del crimen o de la víctima, que le ayuda a recrear o revivir el homicidio, lo cual hasta cierto tiempo le es satisfactorio, pero una vez pasado este periodo, el asesino volverá a las calles a buscar una nueva víctima, tratando de volver a sentir cierta satisfacción y mejorando cada vez más su acto atroz (Investigación Discovery, 2014, Jiménez, 2014).

Respecto al tiempo que debe durar el periodo de enfriamiento hay varias posturas, ya que según Holmes y Holmes (citado en Jiménez, 2014) hablan de un periodo de 30 días entre un asesinato y otro, mientras que otros autores hablan de 24 horas, por lo que dicho periodo, debe analizarse y tomarse en cuenta más por la necesidad y satisfacción de asesinar de un asesino serial y no por el tiempo que el asesino cuenta o requiere para encontrar una víctima, ya que esto es lo que hace diferente a un asesino serial de un asesino frenético, en el que su periodo de un asesinato a otro es solamente el tiempo que transcurre de encontrar una nueva víctima, lo cual puede tardar horas o incluso días.

Asimismo, el asesino serial promedio suele ser un hombre blanco, proveniente de la clase social media-baja y con un rango de edad entre los 20 y 40 años, la mayoría de ellos tienen un coeficiente intelectual por encima de la población promedio, lo cual les ayuda a pasar desapercibidos y actuar como personas “normales”, así como evadir a las autoridades, por otra parte, según investigaciones

muchos de los asesinos seriales sufrieron algún abuso físico, sexual o psicológico durante su infancia (Echeverri, 2009, Misrahi, 2006, Pesce, 2003).

De manera más detallada y de acuerdo con Steven, (2000, citado en Echeverri, 2009), un asesinato serial se define por las siguientes características:

- ✓ Un mínimo de tres a cinco víctimas, con un lapso entre un crimen y el siguiente.
- ✓ El asesino no tiene relación con las víctimas. Aparentemente, el crimen ocurre al azar o sin conexión con los otros.
- ✓ Los asesinatos reflejan el sadismo del criminal y su necesidad de tomar el control de la víctima.
- ✓ Raramente el asesino obtiene una ganancia material; el motivo siempre es de orden psicológico.
- ✓ Las víctimas tienen un valor “simbólico” para el asesino; esto se entiende tras ver que hay un método específico para matar.
- ✓ El asesino casi siempre escoge víctimas vulnerables, tales como prostitutas, niños, mujeres indefensas, etcétera.

Asimismo, planteados los criterios usados para esta clasificación, se definirán otros tipos de asesinos, todo con el afán de evitar confusiones entre características similares con los asesinos seriales (Arrollo & Villalobos, 2008, Jiménez, 2014, Maciá, 2011, Wisnewski, 2004):

- Asesino en masa: Se produce la muerte a una colectividad de personas y no hay periodo de enfriamiento.
- Asesinos a sueldo, sicarios, terroristas y mercenarios: La finalidad por la que operan suele ser económica, ideológica o política a diferencia del asesino en serie que siempre actúa por su fantasía e iniciativa propia.
- Asesinos relámpago: Realizan varias muertes en dos o más localizaciones sin enfriamiento.

- Asesinos Frenéticos: Matan a dos o más víctimas en un periodo de tiempo consecutivo y en dos o más lugares y el tiempo que transcurre entre un asesinato y otro no se debe a un periodo de enfriamiento, sino que es el tiempo que tarda en encontrar una nueva víctima.
- Copycat: Sujetos que cometen los crímenes imitando a un famoso asesino en serie aparecido tiempo atrás.
- Pseudo-asesinos en serie: Son sujetos que matan a una o dos víctimas y no pueden llevar a cabo un tercer asesinato por ser detenidos, sin embargo se comprueba la existencia de una clara intención de seguir matando, lo cual cumple con los criterios del asesino en serie, excepto en lo cuantitativo.

Respecto a esto, el asesino en serie aparentemente es más complejo que otros asesinos, ya que suelen ser más cautelosos y debido al periodo de enfriamiento que pasan, son capaces de pensar y planear mejor su siguiente asesinato, ya que buscan más satisfacción, así como mejorar dicho acto para evitar su identificación por los sistemas legales y criminales, haciendo a su vez que los asesinatos sean como un juego para él, teniendo como reto evitar a las autoridades, pero a su vez retarlos y hacerlos sentir inferiores a él.

3.2 Etiología

La importancia de mostrar la etiología propuesta desde tres miradas diferentes (Religiosa, Psiquiátrica y Social), es conocer sus explicaciones por las que matan los asesinos seriales, así como sus orígenes. Ya que esta temática ha sido abordada tanto por especialistas en medicina como los psiquiatras, tratando de dar explicaciones médicas y razonables desde el punto de vista científico, hasta la iglesia, la cual aun en pleno siglo XXI sigue pensando que todo proviene de un mal

“satánico”, mientras que otros investigadores aportan otro tipo de teorías, tales como su nivel económico o su relación con la sociedad.

Por lo que, a pesar de todas las investigaciones, aún siguen existiendo muchas incógnitas dentro de los diferentes contextos que analizan y evalúan a los asesinos seriales.

3.2.1 Religiosa

En este apartado, se abordan las explicaciones que ha dado la Iglesia católica, a los actos atroces que realizaban diversas personas o comunidades, desde tiempos muy remotos, como la época de la inquisición, hasta casos más recientes del siglo XXI.

Resaltando primeramente, que la iglesia católica fue considerada como la comunidad asesina serial más grande de todos los tiempos, ya que instituyeron la Santa Inquisición como un mecanismo de tortura, castigo y muerte contra las personas que no encajaban con su régimen sociocultural, teniendo principalmente como víctimas a personas con deficiencias físicas y psicológicas, así como mujeres y hombres que no compartían sus mismos pensamientos en la cuestión religiosa, creyendo en otros remedios curanderos y/o “mágicos” (Foros El Siglo, 2013).

Lo que evidencia que desde años atrás, ya ocurrían este tipo de crímenes de manera más notoria y en mayor índice, teniendo una justificación social y cultural, lo cual afectaba a la población en general, tanto a las víctimas, como a los victimarios, ya que no distinguían claramente entre lo correcto e incorrecto a nivel social.

Por otra parte, durante la Baja Edad Media, existió cierta intolerancia y represalia hacia las tradiciones escépticas y demonológicas, ya que iban en contra de las creencias religiosas y del Dios en el que todo el mundo debía creer. Asimismo,

se dio muerte a un gran número de personas, las cuales eran consideradas por la sociedad como brujas o hechiceros, culpándolas de todos los males que había en ese contexto, matando también a personas con deficiencias físicas y mentales, atribuyendo estas diferencias y deficiencias a un mal satánico, por lo que durante esta época las enfermedades mentales, físicas, psicológicas o conductuales no eran tratadas de manera “humana”, ya que en los monasterios no había aun especialistas en estos casos, ni alternativas médicas avanzadas (Psiquiatría Net, 2009).

Pero a medida que fue transcurriendo el tiempo, la Iglesia católica fue escalando y logrando su mayor auge, hasta llegar a ser la rectora absoluta de la vida de los ciudadanos, lo que ocasionó que la estricta moral cristiana chocara con la tradición popular acoplada durante siglos a costumbres paganas más liberales, por lo que la tolerancia inicial fue indudablemente reducida, dando inicio a múltiples formas inhumanas de castigo por no aceptar los preceptos de la religión.

A este cambio se le sumó también un periodo de crisis social, que involucró problemas como el hambre, la miseria, la peste, etcétera, así como guerras sangrientas. Lo que ocasionó diversas circunstancias para expresar el malestar, comenzándose a desarrollar curiosos modos de expresión emocional como brotes de locura colectiva, es decir, alteraciones extremas del comportamiento que llegaron a afectar a poblaciones enteras (Valle, 2015).

Por lo que ciertos malestares y problemáticas empezaron a considerarse como situaciones de “posesiones diabólicas”, ya que no se podía dar explicación lógica a que comunidades enteras sufrieran al mismo tiempo ciertos malestares o enfermedades, por lo que se categorizó de dos maneras este tipo de situaciones según el criterio de voluntariedad de la posesión (García, 2000, citado en Maldonado, 2008):

- ❖ Enfermedad mental, el demonio poseía a su víctima en contra de su voluntad, bien por el abandono de su alma, o bien por el castigo de sus pecados.

- ❖ El poseído estaba aliado con el demonio, y en el acto de posesión había intervenido un brujo; aunque la diferencia entre este segundo tipo de poseídos y los brujos no estaba clara.

Con base en esto, los primeros “tratamientos” recurrían al exorcismo, el cual tenía como objetivo devolver la paz espiritual al sujeto, expulsando de su cuerpo a los demonios; el cual implicaba el contacto con el agua bendita y santos óleos, rezo de oraciones, imposición de la saliva del sacerdote e ingerir extrañas pócimas. Con el paso del tiempo, las técnicas exorcistas se hicieron cada vez más complejas y crueles, pues se trataba de ser cruel con la persona poseída para de esta forma ser cruel con el demonio que la poseía, lo cual autorizaba todo tipo de acción (azotes, encadenamientos, torturas, inmersiones en agua caliente o helada, ayunos, etcétera) con tal de convertir el cuerpo en un lugar desagradable para el demonio. Cabe resaltar que la mayoría de las encausadas eran mujeres, a las que se les atribuía un insaciable deseo carnal y cierta tendencia a hacer el mal, en cambio, a los hombres se les suponía inmunizados a la posesión dado que Cristo había sido varón (Psiquiatría Net, 2009).

La Iglesia, en su gran afán de consolidar su poder y su propia identidad, persiguió los movimientos opuestos a ella y acabó por no diferenciar entre enfermedad mental, posesión y herejía, llevando a cabo múltiples asesinatos a personas con una característica en común, no concordar con la forma de pensar, creer y ser de la comunidad religiosa. Todo esto podría considerarse como los inicios y nacimiento de múltiples asesinos, ya que estaban enfocados en cierto tipo de población, creyéndose los liberadores del mundo.

Por otra parte, a causa de todo eso fueron quemadas millares de "brujas" que desarrollaban una forma de vida distinta. Éstas solían ser mujeres que mostraban síntomas histéricos o manifestaciones naturales de tipo sexual, por ejemplo, por el hecho de juntarse con un hombre sin casarse podían ser denunciados a la

Inquisición, la cual les quitaba el derecho a vivir (García, 2000, citado en Maldonado, 2008).

La brujería era la manifestación de conductas anormales que entorpecían y transgredían códigos sociales y reglas comúnmente aceptadas por la comunidad, es probable que muchas de las diagnosticadas como brujas no fueran sino ancianas o mujeres normales con demencia senil, epilepsia, esquizofrenia, o en general, diversos trastornos que los médicos de la época no podían explicar, o trastornos que las pócimas elaboradas o remedios curativos de dicha época no podían aliviar, lo cual era nuevamente considerado un mal atroz proveniente de una situación satánica.

Con el pasar de los años, fueron surgiendo personajes importantes, los cuales realizaron valiosas aportaciones a la historia y tratamiento de las enfermedades mentales y psicológicas, uno de ellos fue Reginald Scott, quien negó que los demonios o las brujas fueran causantes de las enfermedades mentales, y defendió que las extrañas experiencias que las brujas llegaban a confesar en los interrogatorios tenían una explicación natural. Asimismo, denunció la corrupción existente en los casos de acusaciones y explicaciones demonológicas (Psiquiatría Net, 2009).

Otra figura importante de esa época fue Johann Weyer, quien es considerado como el primer psiquiatra, quien relató en obra principal descripciones clínicas detalladas de algunos trastornos mentales, así como tratamientos basados en la empatía y la comprensión. Posteriormente, en 1409 en Valencia, España se inauguró gracias al padre José Gilabert Jofré, un centro público para enfermos mentales, mejor conocido como “la casa de los orates”, lo cual dio pie a que en diferentes países y poblaciones se empezara a implementar este método de curación y ayuda a los enfermos mentales (García, 2000, citado en Maldonado, 2008).

Respecto a lo anterior, es posible mencionar que la Iglesia católica actuó de una manera inadecuada, al abusar de su poder y dominio sobre la población para inculcar ideas erróneas acerca de la gente con enfermedades físicas o mentales,

careciendo de información y opciones para explicar estas enfermedades a partir de sus propias circunstancias y consecuencias, y no generalizando que todo es proveniente de ángeles o demonios o un solo Dios.

Al mismo tiempo, este tipo de pensamientos y creencias afectó de manera trágica a millares de personas, sin embargo, al ir perdiendo poder la Iglesia e ir ganando popularidad y peso la ciencia, fue que se propició una mejor atención humana a este tipo de personas, trayendo consigo investigaciones y aportaciones de suma importancia para el presente, ya que gracias a esto, hoy podemos entender un poco mejor las características y causas por las que un asesino serial comete dichos actos.

3.2.2 Psiquiátrica

En este apartado, se abordan brevemente algunas de las explicaciones más importantes desde el punto de vista psiquiátrico acerca del origen del comportamiento de los asesinos seriales, ya que con el pasar de los años la ciencia médica ha ido dominando e investigando más problemáticas del ser humano, con el objetivo de dar una explicación lógica y médica a diversos comportamientos violentos del ser humano.

Respecto al punto anterior, se mencionaron algunas figuras importantes que dieron pie a la psiquiatría, dejando a un lado todo tipo de creencias y pseudo-diagnósticos religiosos, por lo que es importante comentar que en tiempos remotos (124-56 a.C) hubo un filósofo griego llamado Asclepiades, quien fue el creador del término *alienus* (locura), señalando la existencia de una enfermedad que afectaba al comportamiento de una persona. Asimismo, en dicha época eran conocidas la *insania* y a la *demencia*, la primera se consideraba como enfermedad curable al contrario de la segunda. Sin embargo, a pesar de manejar dichos términos, conforme pasaba el tiempo y las sociedades dominaban se iba ignorando esta ciencia médica,

relacionando las enfermedades o alteraciones del comportamiento humano con una creencia según el tipo de contexto y/o comunidad social (Hidalgo, 2006, citado en Maldonado, 2008).

Es así que Philippe Pinel (primer clínico en ser psiquiatra), en 1809 publicó su obra: *Traité de la mente*, en la cual describió una forma clínica novedosa de enfermedad mental que denominó “manía razonante”, caracterizada porque el paciente es un "enfermo de sus instintos", que lo tornan en su conducta con un accionar maligno respecto de las personas y de los animales. Podríamos decir que con esta caracterización, Pinel generó el concepto "locura moral", descubierto por Pritchard, quien fue el primero en aludir y describir dicho término, refiriéndose a aquellos sujetos cuya moral o principios de conducta están fuertemente pervertidos o corrompidos, siendo incapaces de conducirse con decencia y propiedad en la vida (Hidalgo, 2006, citado en Maldonado, 2008).

En 1904, Kraepelin acuñó el término "personalidad psicopática" y las diferencias de los "estados psicopáticos". Estos últimos comprendían la nerviosidad, la excitación y la depresión constitucional, la locura obsesiva y las aberraciones sexuales, explicando que las personalidades psicopáticas son formas frustradas de la psicosis, que se define siguiendo un criterio fundamentalmente genético, calificándolas como tal cuando sus defectos se limitan esencialmente a la vida afectiva y a la voluntad. En este grupo se incluyen a los delincuentes natos, a los inconstantes, a los mentirosos y farsantes y a los “seudo-querellantes” (López & Robles, 2005).

Asimismo, existen conductas específicas compatibles con la antisocialidad que se han denominado “pseudo-psicopáticas”, derivadas fundamentalmente de lesiones postraumáticas en lóbulos frontales (traumatismos craneoencefálicos, hemorragias aneurismáticas, lesiones por arma de fuego) y que muestran conductas de desinhibición, puerilismo, conductas imprudentes o no finalistas, impertinentes, con empeoramiento y disfuncionalidad en un sujeto cuyo estilo vital anterior era normal y eficaz (Cuquerella, 2004, citado en Maldonado, 2008).

Igualmente, Cuquerella (2004, citado en Maldonado, 2008) menciona que gracias a investigaciones y estudios de diversos casos, la presencia de altos contenidos de manganeso, plomo, cadmio y cobre se han propuesto como relacionados empíricamente con altos niveles de comportamiento antisocial, así como los bajos contenidos en Flúor (quelante), ya que ocasionan lesiones prefrontales en las áreas ventromedial, dorsolateral y/o laterodorsal, las cuales se relacionan con la antisocialidad y la psicopatía.

Fisiológicamente hablando, se ha comprobado y replicado en numerosas ocasiones la baja frecuencia cardiaca y la baja actividad electro-dermal o ralentización del *startle reflex* en psicópatas, de forma basal o ante estímulos experimentales. Su implicación en actividades criminales que requieran control, dominación, necesidad de contenidos emocionales de alta intensidad y búsqueda de sensaciones es indudable (Cuquerella, 2004, citado en Maldonado, 2008).

Por otra parte, Ostrosky (2008, citado en Maldonado, 2008) habla de un “trastorno explosivo intermitente” que presentan las personas que son agresivas, y lo define como una agresión incontrolada que posee una carga emocional. Los sujetos que muestran agresión impulsiva o arranques episódicos de violencia constituyen un serio peligro para ellos mismos, sus familias y la sociedad en general; debido a que se trata de personas que responden a diversos estresores psicosociales y la intensidad de sus arranques incluyen desde agresiones verbales, físicas e incluso el homicidio. Existen investigaciones que sugieren que la agresión impulsiva puede tener sustratos biológicos asociados a alteraciones de activación fisiológica. Se ha comprobado que estas oleadas repentinas de activación inducen a un estado agitado de agresividad impulsiva que los individuos son completamente incapaces de controlar.

De acuerdo con científicos de la Universidad de Wisconsin, el cerebro humano está conectado por revisores y equilibradores naturales que controlan las emociones negativas, pero ciertas desconexiones en dichos sistemas reguladores parecen aumentar notablemente el riesgo de un comportamiento violento e impulsivo.

Comprobando también que este tipo de actuaciones están relacionadas con una sustancia del cerebro denominada serotonina, sustancia que en estos individuos parece estar disminuida (El cofre de Lucia, 2010).

Dichos experimentos indagaron en varias regiones interconectadas de la corteza prefrontal del cerebro, áreas que forman parte de los mecanismos esenciales de control para las emociones negativas, siendo de suma importancia mencionar que un proceso semejante se ha relacionado con una serie de problemas de salud mental, como la depresión y las alteraciones de ansiedad. Ya que las alteraciones de la corteza prefrontal, específicamente en el área órbito/frontal, pueden alterar la capacidad de inhibir los impulsos agresivos y modular nuestras reacciones emocionales, ya que estas áreas inhiben los impulsos que se generan en áreas del sistema límbico, específicamente el hipotálamo y la amígdala, donde surge el miedo y la agresión. Es de esperarse que si existe una desconexión entre estos sistemas y las áreas órbito/frontales, la persona pueda presentar severas dificultades para moderar sus reacciones emocionales, debido a que estas últimas regiones mencionadas están involucradas en la toma de decisiones y en el desarrollo de la conducta moral (Cuquerella, 2004, citado en Maldonado, 2008).

Dicho todo esto, se puede relacionar y entender cómo es que algunas personas o asesinos seriales, pasaron de ser una persona “normal” a un homicida, ya que tal vez tiene cierta influencia las afectaciones en el cerebro por algún accidente o incluso por defecto de nacimiento. Sin embargo, muchos autores aun no concuerdan con esta teoría de atribuir todas sus acciones atroces a cuestiones médicas, ya que al parecer no todos los asesinos seriales tienen deficiencias de sustancias químicas o alteraciones cerebrales, lo cual sigue cuestionando por qué asesinan.

Asimismo, cabe mencionar que durante los años 1920 y 1930, la investigación de los orígenes de la psicopatía desde la psicología provocó un enfrentamiento de dos escuelas opuestas, la freudiana y la constitucionalista. La primera basada en los conflictos internos, afirmaba que la falta de desarrollo del superyó se debía a la

presencia de frustraciones en la infancia. Y la segunda, diferenciaba a estos sujetos diciendo que eran constitucionalmente diferentes a los individuos sanos y que tenían una base orgánica (Cuquerella, 2004, citado en Maldonado, 2008).

Diferente a estas dos escuelas, surgió una teoría alternativa, la cual daba una explicación sociológica del fenómeno, intentando demostrar que el crimen tiene un origen enteramente social, por lo que dicha aproximación será abordada en el siguiente apartado.

3.2.3 Social

Aquí se abordan los factores socioculturales que describen algunos autores, relacionándolos con la formación o influencia en el comportamiento de las personas para convertirse en asesinos seriales, rompiendo los estereotipos aceptados por la sociedad.

Pérez (2006, citado en Maldonado, 2008) menciona que una postura centrada en las experiencias tempranas puede derivar en un comportamiento antisocial y llegar hasta el asesinato serial, ya que para él, la infancia es una etapa muy importante, no solo en la obtención de habilidades y perfeccionamiento psicomotrices, sino en el desarrollo psicoafectivo, ya que se muestra relevante en el condicionamiento futuro de la interacción del menor con el medio, la aparición de prosocializar y las tendencias altruistas. El vínculo afectivo materno en la primera infancia, así como el aprendizaje vicario del modelo paterno en la segunda infancia, dibujan una adaptación progresiva del menor ante el medio externo.

Asimismo, desde esta mirada el maltrato infantil de tipo físico, psíquico o sexual, puede ser una de las principales causas a alterar el comportamiento de la persona en la edad adulta, ya que condicionan la ausencia de vínculo y pueden

presentarse posibles respuestas agresivas o desadaptativas ante situaciones de presión o estrés, que ya en la etapa de crecimiento se objetivan en agresiones, trastornos conductuales, trastorno negativo desafiante, explosividad o trastorno disocial (Cuquerella, 2004, citado en Maldonado, 2008).

Cuquerella (2004, citado en Maldonado, 2008), menciona que durante el período comprendido entre los 0 y 8 años de edad, el infante y futuro asesino serial habrá sido sometido en un 100% de casos a maltrato emocional y en un 40% mínimo a un maltrato físico, con ausencia de límites en su descubrimiento del mundo circundante, lo que generará la perjudicial persistencia del egocentrismo infantil hasta etapas posteriores. Y que a partir de los 8 a los 12 años de edad, momento en que las hormonas sexuales se elevan significativamente, el menor puede sufrir en un 80% de los casos aislamiento, ausencia paterna y autoerotización, que formarán los patrones y fantasías sexuales perversas del adolescente, impidiendo una sexualización y relaciones interpersonales normales.

Por lo que Cuquerella (2004, citado en Maldonado, 2008) afirma que el desarrollo y factores ambientales anómalos que estigmatizan patrones de cognición y comportamiento absurdos, pueden resumirse en:

- ❖ Eventos formativos relacionados con los abusos, contacto social anómalo o ausencia de modelos de referencia (parental).
- ❖ Entorno social inefectivo, con ausencia de censuras a tiempo, no intervencionismo, distorsiones permitidas o ausencia de vínculo, o educación parental incompetente (negligente, ausente o autoritaria).

Mientras que los rasgos o patrones críticos que se establecerán en el adolescente serán el aislamiento social, preferencia por actividades auto-eróticas, fetichismo, rebeldía, agresividad y mitomanía, con procesos cognitivos cuya estructura está saturada de pesadillas nocturnas, fantasías conscientes e inconscientes ligadas al sexo, y sueños nocturnos abundantes, presentando también

un diálogo interno de negación y generalización, exhibiendo acciones de dominación, venganza, violencia, tortura, poder y mutilaciones, compuesto todo ello con niveles de excitación elevados ligados a la agresión (Cuquerella, 2004, citado en Maldonado, 2008).

Sin embargo, a pesar de que los porcentajes anteriores son altos, no es una causa segura que las personas que hayan tenido una infancia con dificultades y maltratos vayan a ser los próximos asesinos seriales. Ya que algunas personas con las mismas características vivenciales pasadas han podido llevar a cabo una vida “normal”, sin actos delictivos ni conductas extremadamente violentas, como las que presentan los asesinos seriales. Aunque algunos autores aseguran que todos los seres humanos poseemos una especie de “animal primitivo y agresivo”, que por alguna razón determinada y en un momento dado se detona y agrede, sin necesidad o requerimiento de haber tenido una infancia de maltratos.

Por otra parte, el elemento de fantasía en el desarrollo de los asesinos en serie es extremadamente importante, ya que a menudo suelen fantasear acerca de asesinar durante y aún después de la adolescencia, sueñan despiertos de manera compulsiva sobre dominación, sometimiento y asesinato, usualmente con elementos muy específicos de sus fantasías que después aparecen en sus crímenes reales. Otros disfrutaban leyendo historias de sadismo, llenos de violación, tortura y homicidio, aunque en algunos casos, estos rasgos no están presentes (Cuquerella, 2004, citado en Maldonado, 2008).

Aunque algunos autores como Salaberría y Fernández (1994, citados en Maldonado, 2008), señalan también estos factores ambientales:

- ✓ Nivel socioeconómico, pobreza.
- ✓ Los medios de comunicación, películas o series violentas.
- ✓ La escuela, en donde se supone que son aprendidas las conductas altruistas y la convivencia de respeto mutuo.

Asimismo, Salaberría y Fernández (1994, citados en Maldonado, 2008) también relacionan dichas conductas a factores personales:

- ✓ Características familiares, niños no deseados, familias numerosas, falta de alguna figura paterna.
- ✓ Métodos de disciplina, castigos extremos o frecuentes.
- ✓ Características específicas en el infante, nivel intelectual bajo, extraversión, impulsividad, déficit de atención, osadía, falta de empatía, etcétera.
- ✓ Consumo de alcohol y drogas a edad temprana, dichas sustancias frecuentemente están relacionadas con conductas violentas.

Por lo que técnicamente, desde esta postura los asesinos seriales padecen una “enfermedad” bio-psico-social, ya que responden a factores genéticos que alteran su comportamiento normal, impidiendo que puedan tener un control de ciertas actitudes y acciones. Asimismo, respecto a las alteraciones psicológicas, se trata de ayudar e identificar qué etapa del desarrollo fue alterada o qué trastorno padece la persona, para así poder ser manejada de la manera adecuada, mientras que en el aspecto social, debe de identificarse qué factores fueron los influyentes para crear un asesino serial. Sin embargo, como ya se mencionaba anteriormente, puede que ninguno de estos factores sean los detonantes para convertir a una persona en asesino serial, lo cual seguirá cuestionando que lo llevó a cometer dichos actos tan violentos y atroces, pues aún falta mucho por conocer de este fenómeno.

Finalmente, respecto a lo anterior, es importante conocer estos factores que al parecer, predisponen a la persona a lo largo de su vida a ser violenta, existiendo una considerable diferencia entre el identificar un factor nocivo y saber cómo eliminarlo o reducir sus efectos. Es por ello la importancia que tiene explorar las características del asesino serial, para analizar, identificar y tratar de dar explicación a sus comportamientos violentos. Es decir, tratar de predecir la secuencia y relación de sus conductas para poder facilitar la captura del mismo, por lo que a continuación se analizarán algunas características estudiadas en los asesinos seriales varones, ya

que múltiples investigaciones se enfocan solamente a dicho sexo, al tener el mayor porcentaje de asesinos seriales en la historia y en el mundo.

3.3 Características

Como se mencionaba anteriormente y respecto al rubro anterior, es importante conocer las características de los asesinos seriales por diversas razones, primeramente para tener más claro si un criminal que ha cometido diversos asesinatos entra en dicha clasificación, hasta analizar y estudiar las cuestiones que presentan en común estas personas. Por lo que en el presente apartado se abordan las características de la personalidad más estudiadas en los asesinos seriales, con el objetivo de un mejor entendimiento del por qué asesinan y qué influye en su personalidad para cometer dicho acto, así como aportar acerca de las posibles prevenciones que se pueden implementar en estas personas para disminuir el índice de asesinatos en el mundo.

Es importante mencionar que dichas características han sido obtenidas de diferentes estudios e investigaciones de asesinos seriales varones, ya que en EE.UU. el 89% de los asesinos en serie son hombres, mientras que en el resto del mundo el porcentaje baja hasta el 67%, haciendo a un lado, por un índice mucho menor a las mujeres asesinas seriales (Sosa, 2010).

Respecto a lo anterior, algunas de las características generales que suelen presentar los asesinos seriales son los Echeverri (2009) menciona, según la etapa de desarrollo:

Infancia

- Problemas familiares: Esta fase, que debería ser de formación del menor, concluye siendo un proceso de desadaptación o desviación.

- Predisposición a la violencia: Antes de iniciar sus comportamientos homicidas, maltratan animales.
- Pasión por el fuego: Es frecuente que en su juventud provoquen algún incendio, dependiendo su naturaleza del nivel de experimentación alcanzado.
- Primeros delitos: Hurtos, incendios y agresiones.

Adulthood

- Presentan una o varias fantasías: La fantasía se ha de identificar con el motivo por el que delinquen. El asesino en serie aspira a hacer realidad su fantasía, lo más generalizado es la que mezcla actos violentos con sexo, esa suma es una manifestación de una conducta pobre de desenvolvimiento social.

Sin embargo, no todos los asesinos seriales presentan dichas características durante la infancia, ya que algunos reprimen todo lo que han vivido o lo manifiestan de diferente manera, aunque es importante tener estos puntos claros, ya que al presentarse en un infante, pueden tomarse medidas preventivas inmediatas para trabajar con la persona y así quizás evitar que llegue a ser un adulto con dificultades y comportamientos violentos que lo conviertan en un próximo asesino serial.

Mientras que durante la adultez, puede ser más complicado identificar a este tipo de personas, ya que normalmente no tienen la confianza o la seguridad para acercarse a un profesional, sin embargo no todos los asesinos seriales han cometido anteriormente algún otro tipo de delitos como hurtos, ya que también pueden ser cautelosos.

Asimismo, de manera general y recurrente, los asesinos en serie comúnmente tienen impulsos extremadamente sádicos, lo cual hace que anulen la capacidad de sentir empatía por el sufrimiento de otros, de esta manera, son frecuentemente llamados psicópatas o sociópatas, términos que han sido renombrados por psicólogos como "trastorno de personalidad antisocial". Algunos asesinos en serie hacen uso de la lujuria y la tortura, para obtener placer sexual por mutilación de la

víctima y también de matarla lentamente por un prolongado lapso de tiempo (Sosa, 2010, Velazco, 2012).

Según diversos autores, la mayoría de los asesinos en serie tienen antecedentes enfermizos, se sabe que, frecuentemente, fueron víctimas de abusos durante su infancia, ya sea física, sexual o psicológica, demostrando que existe una correlación entre los abusos de su infancia y los crímenes que cometen. El elemento de fantasía en el desarrollo de los asesinos en serie es extremadamente importante, ya que como se mencionaba anteriormente suelen a menudo fantasear acerca de asesinar durante y aun después de la adolescencia, soñando despiertos de manera compulsiva sobre dominación, sometimiento y asesinato, usualmente con elementos muy específicos de sus fantasías que después aparecen en sus crímenes reales. Otros disfrutaban leyendo historias de sadismo, llenos de violación, tortura y homicidio, aunque en algunos casos, estos rasgos no están presentes, por lo que no pueden considerarse características obligatorias que presentan todos los asesinos seriales (Gutiérrez & Oviedo, 2010).

En definitiva, concluyen los especialistas, que los asesinos en serie, tienen características generadas en impulsos criminales habitualmente de muy elevada violencia, sin consideración alguna respecto al dolor ajeno y casi siempre padecen un trastorno de la personalidad o sicopatológico, con habitual recurrencia a acciones relacionadas con el sadismo, el estímulo sexual, la necrofilia, el fetichismo, el canibalismo, la mutilación, cierto agrado por la popularidad y la imperiosa necesidad en la continuidad delictiva (Echeverri, 2009, Maciá, 2011).

Adicionalmente, un nuevo estudio de la Universidad de Birmingham realizado por la Doctora Elizabeth Yardley describe cinco características de la personalidad que todo asesino serial presenta, los cuales son (ABC Sociedad, 2015):

1. Obsesión con el poder: Según afirma Yardley, una de las principales características de los asesinos en serie es que suelen verse fascinados por el poder y siempre quieren tener el control sobre la situación. A su vez, este tipo

de criminales suelen retener información vital que les dan las personas que les rodean para poder usarla contra ellas en un futuro.

2. Manipulación: Los asesinos en serie suelen manipular a las personas que le rodean, esta actitud, usualmente, la esconden bajo una fachada de vulnerabilidad y la idea falsa de que quieren agradar a todo el mundo.
3. Egoísmo: Uno de los rasgos que hace que los asesinos en serie suelen ser capturados es que son sumamente egoístas y cuentan con un gran ego. Esta característica hace que no puedan dejar de presumir de sus crímenes o incluso, guarden recuerdos o “trofeos” de ellos para demostrar que los perpetraron.
4. Uso de las emociones de sus víctimas contra ellas mismas: Los asesinos en serie suelen tener una muy buena comprensión de las emociones de otras personas y se aprovechan de las mismas para usar sus vulnerabilidades o debilidades contra ellas. Usualmente, con el fin de convencerlos para que hagan cosas que nunca harían.
5. Activos en la comunidad: En contra de lo que puede parecer a primera vista, Yardley afirma que los asesinos en serie suelen comprometerse con la comunidad en la que viven, de hecho, muchos son un pilar esencial de esta.

Con todo esto, cabe resaltar que estos criminales cuentan con una capacidad increíble para hacer que el resto del mundo haga lo que ellos desean, demostrando nuevamente su capacidad intelectual, para pasar desapercibidos, ya sea como buenos vecinos e incluso como buenos hijos o padres de familia, ganándose la confianza de toda persona a su alrededor e incluso de gente ajena, para poder hacer a su blanco una “presa” más fácil. De igual manera, cuando llega el momento de pagar por sus acciones, intentan exculparse acusando de sus infamias a otros sujetos o a alguna enfermedad mental, con el objetivo de tener una condena menos severa o incluso salir libre de todo acto culpado.

Para finalizar este apartado, es necesario resaltar que al parecer los asesinos seriales varones dejan más pistas que las mujeres en el escenario del crimen, ya que acostumbran a actuar por impulso y de manera mucho más desorganizada, y las armas que acostumbran a usar para cometer un asesinato, suelen ser de fuego o armas blancas, así como sus propias manos por la mayor fuerza que poseen, también tienen una mayor tendencia a incluir tortura y mutilación como parte del proceso de asesinar (La Huella del Crimen, 2011, Sosa, 2010).

Todo esto hace pensar que tal vez a causa de su mayor desorganización a comparación de las mujeres y sus impulsos, den ventaja a las autoridades y policías de facilitar su captura, siendo el motivo por el cual tal vez haya más asesinos seriales hombres que mujeres reconocidos y capturados.

Por otra parte, respecto a la desorganización de algunos asesinos seriales varones, cabe mencionar que en el siguiente apartado se analizan los tipos de asesinos seriales, según diferentes clasificaciones hechas por autores distintos y obtenidos de diferentes estudios realizados nuevamente en asesinos seriales varones, esto es de importancia, ya que ayuda a los profesionales a tener un mayor conocimiento de un asesino serial, facilitando nuevamente su captura.

3.4 Tipos

Respecto a la tipología o clasificación de los asesinos seriales, cabe mencionar que existen múltiples teorías en el mismo sentido ya antes señalado, desde la de Lombroso (1835-1909), quien afirmaba que los criminales eran natos, y que su fisiología los “obligaba” a cometer dichos actos delictivos, hasta la de Lacassagne (1843-1924), quien se oponía a la teoría de Lombroso, mencionando que la sociedad era el caldo de cultivo de la criminalidad, afirmando que no hay

criminales congénitos, sino medios y circunstancias que favorecen al crimen (Pesce, 2003).

Sin embargo, con el pasar de los años y las investigaciones, llegó Robert Ressler, quien dio origen a la clasificación de los asesinos seriales (Organizados y Desorganizados), que hasta la actualidad es de gran ayuda para los perfiladores y policías, y que a pesar de haber múltiples teorías, es la más aceptada a la mayoría de los asesinos seriales, considerándose la mejor y la correcta desde el punto de vista criminológico (Jiménez, 2006).

Dicha clasificación se da según las diferencias en las escenas del crimen, ya que los investigadores mencionan que los asesinos seriales dejan en la escena del crimen su forma de matar y comportamiento durante el asesinato, su relación con la víctima y su reacción al tener a la víctima delante de ellos una vez consumado el asesinato, entre otros aspectos. Por lo que a continuación se mostrarán las características de los dos tipos de asesinos seriales, los cuales son (Bernat, 2006, Misrahi, 2006, Ostrosky, 2011, Pesca, 2003, Velazco, 2012):

1. Asesino en serie organizado:

- ❖ Es el menos frecuente, su temporalidad es más extensa.
- ❖ Suele ser un psicópata.
- ❖ Ha crecido en un ambiente aparentemente normal, si profundizamos, en su infancia hubo un fuerte trauma, aunque no es apreciable de cara al exterior.
- ❖ Su cociente intelectual es medio-alto.
- ❖ Son bien vistos socialmente.
- ❖ Pertenece, o aparenta pertenecer, a clase social medio-alta y suele estar o haber estado casado o con pareja estable.
- ❖ Se desplaza para cometer los crímenes, los primeros crímenes no están próximos a su domicilio, después se van aproximando.
- ❖ Son sujetos que en mayor o menor medida presentan solvencia económica.
- ❖ La edad a la que comienzan a asesinar está sobre los 30-35 años.

- ❖ Elabora un plan antes de asesinar.
- ❖ Porta la herramienta predeterminada para consumarlo.
- ❖ Conoce a la víctima, ya que realiza un contacto antes con ella por medio de engaños o falsa identidad y sigue siempre un mismo patrón.
- ❖ Le gusta ver sufrir a la víctima, suelen causarles lesiones físicas o psíquicas antes de matarlas. No asesina por impulso.
- ❖ Eliminan las pruebas, por ello es complicado incriminarlos. Su detención se facilita al aumentar el número de crímenes, al disminuir su nivel de atención entra en fase de confianza.
- ❖ Son fetichistas, los objetos más habituales son collares, pulseras o relojes.
- ❖ Les suele gustar seguir directamente la investigación que se elabora contra ellos, bien de forma directa o indirecta.
- ❖ Entienden los crímenes como si de hazañas se tratara, por eso es habitual que al ser detenidos y ver que comienzan a perder protagonismo, comienzan a contar sus asesinatos e incluso otros que no han cometido.
- ❖ Exterioriza sus frustraciones reaccionado con ira, cometiendo actos agresivos e insensatos.
- ❖ Planifica el asesinato.
- ❖ Se adapta a las circunstancias y es capaz de improvisar.
- ❖ Transporta el cuerpo a otro lugar para que no sea descubierto, normalmente lo entierra o lo oculta.

2. Asesino en serie Desorganizado:

- ❖ Es el más frecuente, por sus características suelen ser detenidos tras el primer o segundo crimen, sin esa intervención seguirían matando.
- ❖ Suele ser un psicótico.
- ❖ Cociente intelectual bajo.
- ❖ Suelen presentar trastornos mentales.
- ❖ Pasa desapercibido o está mal visto socialmente.
- ❖ Clase social media-baja.

- ❖ Se desplaza a pie o en transporte público.
- ❖ Soltero.
- ❖ No le importa el lugar de comisión.
- ❖ Improvisa la acción delictiva, ya que actúa por ira o una frustración desencadenada y momentánea.
- ❖ No porta armas para matar.
- ❖ Desconoce a la víctima.
- ❖ Es introvertido y acumula la frustración en su interior.
- ❖ No disfruta matando.
- ❖ No elimina pruebas.
- ❖ No es fetichista.
- ❖ Falta de autodominio, impulso incontrolable.
- ❖ Violencia súbita, no le interesa el control.
- ❖ Deja el cuerpo en el mismo lugar donde cometió el crimen.

Esta clasificación es de gran utilidad para diversos profesionales, facilitando la detección y creación del perfil psicológico de los asesinos seriales, todo esto sin necesidad de tener conocimientos psiquiátricos. Aunque cabe mencionar que en algunos casos de asesinos seriales, según su escena del crimen suelen mezclar elementos de ambas categorías, lo cual ha puesto a pensar a los expertos de dicho fenómeno en crear y abrir una tercer categoría, estudiándola y expandiéndola mejor, ya que actualmente la manejan solo como una categoría mixta, sin tener aun fundamentos concretos.

Por otra parte, existe otro tipo de clasificación, la cual fue creada por dos expertos estadounidenses Holmes y DeBurguer, quienes la realizaron investigando las motivaciones que los asesinos seriales tienen al cometer su crimen, dentro de la cual se encuentran (Bernat, 2006, Misrahi, 2006, Pesce, 2003, Sanmartin, 2006, Vronsky, 2004, citado en Echeverri, 2009):

1. Vidente o Visionario: Suele ser un psicótico que mata porque le ordenan hacerlo, ya que sufre de alucinaciones visuales o auditivas.
2. Misionero: Los llamados “asesinos apostólicos” creen que sus actos están justificados toda vez que ellos se deshacen de cierto tipo de personas indeseables (prostitutas o miembros de cierto grupo étnico), haciéndole un favor a la sociedad.
3. Hedonista: Este tipo asesina por el simple placer de hacerlo, aunque las características que disfrutan pueden diferir.
 - ❖ Hedonista orientado hacia la comodidad: Obtiene placer por la muerte, y valora mucho la selección de su víctima, ya que busca alguna ganancia material.
 - ❖ Hedonista orientado hacia la lujuria: Asocia la muerte con el placer sexual y se excita mientras planifica sus asesinatos y mientras asesina, estos asesinos pueden ser necrófilos.
 - ❖ Hedonista orientado hacia el poder-control: Este es el asesino serial más común, ya que su principal objetivo para matar es obtener y ejercer poder sobre su víctima.
 - ❖ Hedonista orientado hacia la emoción: Consigue su orgasmo mientras mata, aunque no haya ningún tipo de contacto sexual.

Dicha clasificación, es de mayor ayuda para los psicólogos y el área legal, ya que muchos asesinos seriales suelen fingir demencias, anexándose a la clasificación de visionarios, ya que adjudican sus actos atroces a enfermedades mentales, para poder conseguir penas menos severas, o en el caso de los misioneros, buscan gente que tenga pensamientos similares como ayuda para revelarse en contra de la sociedad y así ser juzgados de diferente manera y no como criminales, sino como una “bendición” o ayuda para la sociedad, sintiéndose sagrados al limpiar a la sociedad de cierto tipo de personas indeseables para ellos, un ejemplo podría ser “La Santa Inquisición”, de la cual ya se habló anteriormente.

Y en el caso de los hedonistas, según los autores en el cual se encuentran la mayoría de los asesinos seriales, depende mucho la orientación y los sentimientos que presentan al cometer el asesinato. Ya que muchos lo hacen por una represión sexual que han tenido durante años, encontrando la satisfacción en actos violentos sexuales, aunque otros pudieron haber sufrido de maltrato o discriminaciones, sintiéndose sumisos, lo cual generó que sus asesinatos fueron realizados solo con el afán de sentirse por primera vez o por esas ocasiones superiores y con poder. Sin embargo, hay muchos asesinos seriales que no tienen la capacidad de manejar y controlar sus emociones, las cuales en ocasiones suelen ser impulsivas y llevarlos a cometer dichos actos, sintiendo tal vez cierto amor o aprecio por sus víctimas, creando un vínculo sin necesidad de alguna penetración sexual.

Finalmente, estas clasificaciones de los tipos de asesinos seriales, son de suma importancia para la captura del criminal, así como para un mejor estudio y análisis preventivo, ya que dan a conocer un poco más sobre la mente de estas personas, comenzando a relacionar qué cosas tienen en común los asesinos seriales. Sin embargo, habría que analizar si estos tipos de asesinos seriales se categorizan y se generalizan a los casos de mujeres asesinas seriales, o si difieren por sexo.

Asimismo, aparte de tener clasificaciones y tipologías de los asesinos seriales, las investigaciones también han comprobado que pasan por diferentes etapas al cometer un asesinato, por lo que resulta interesante analizarla.

3.5 Fases Del Asesinato Serial

Como ya se mencionaba anteriormente, los estudios apuntan a que todo asesino serial pasa por facetas antes, durante y después de cometer un asesinato, por lo que es de suma importancia tener conocimiento de éstas, ya que con el pasar

de los años ha sido y sigue siendo un modelo fundamental para la captura de estas personas. El creador de dicho modelo que va de la fantasía a la depresión, es un estadounidense llamado Joel Norris, quien en su libro *Serial Killers*, lo describió de la siguiente manera (Echeverri, 2009, Ostrosky, 2008, Pesce, 2003):

- ❖ Áurea: Fase de aislamiento social e inclusión hacia el mundo de fantasías de muerte y destrucción.
- ❖ Pesca: Fase para elegir y frecuentar sitios para la elección de víctimas.
- ❖ Seducción: Comienza el acecho, antes de empezar a cortejar a su víctima.
- ❖ Captura: Trata de ganar la confianza de su víctima para poder capturarla.
- ❖ Asesinato: Culminación de la fantasía del criminal, experimentan el clímax mientras cometen el acto homicida.
- ❖ Fetichista o totémica: Algunos asesinos guardan algún objeto personal de la víctima para tenerlo como “trofeo” y así poder recordar dicho acto.
- ❖ Depresivo: Algunos asesinos llegan a pasar por esta fase, ya que saben el daño que han hecho, nunca se suicidan solo renuevan sus ganas de asesinar.

Al parecer dichas fases siempre se presentan en los asesinos seriales, ya que es como un ritual que todos llevan a cabo para poder cumplir con su cometido, el cual es concluir un asesinato de manera exitosa, disfrutando cada una de las situaciones por las que pasan, planeando casi todo de manera detallada, aunque hay que aclarar que la organización va a variar según la tipología del asesino serial, por lo que, según sea el motivo por el cual cometen dicho acto, habrá cierto remordimiento de lo que hacen. Sin embargo, algunos asesinos seriales dejan de presentarlos conforme van incrementando el número de víctimas, aunque otras llegan a sentir incluso ganas de asesinarse ellos mismos, transmitiendo todo ese remordimiento y odio de sí mismos a otras personas, volviendo a generar la misma conducta violenta y asesinando nuevamente, por lo que al parecer es un ciclo que no puede ser destruido por ellos mismos, teniendo como única solución su captura.

3.6 Estadísticas

Por otra parte, es importante conocer las estadísticas mundiales y nacionales, primeramente para tener un acercamiento cuantitativo acerca de lo que pasa con los hombres y mujeres asesinas seriales, así como para explorar qué países viven más este fenómeno, revisando también qué pasa en México, si es verdad que son escasos los asesinos seriales en este país, o si solamente trata de ocultarse su presencia.

La mayor parte de los casos documentados de asesinos en serie en el mundo se concentran en Estados Unidos, ya que este país ocupa el primer lugar a nivel mundial en incidencia de asesinos en serie, con más del 70 % de los casos de asesinato serial conocidos en la historia, siguiéndole en el ranking Gran Bretaña, Alemania y Francia (Wikipedia, 2015).





País(es):	Porcentaje de asesinos en serie:	Casos registrados:
 Estados Unidos	96.93 %	1291
 Reino Unido	0.61 %	~81
 Alemania	0.59 %	~78
 Francia	0.29 %	~38
Resto de Europa	0.70 %	~93
Resto del mundo	0.89 %	~119

Tabla 1. Países con mayor índice de asesinos seriales. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Asesinos_en_serie_por_pa%C3%ADses

Asimismo, otros estudios concuerdan con que Estados Unidos es el país con más casos de asesinos seriales en el mundo, con un porcentaje del 76%, siguiéndole Europa con el 17%, mientras que en el resto del mundo se registran solo 7% de los casos totales en el mundo (Condición Humana, 2015).

Es curioso que en el caso de Europa, la mayoría de los casos registrados, se encuentran en países de amplio desarrollo económico, teniendo a las tres potencias (Inglaterra, Francia y Alemania) en los primeros lugares con asesinos seriales, las cuales juntas suman un 68% de los casos en Europa, mientras que el 32% restante se distribuye en decenas de naciones aparte (Condición Humana, 2015).

Respecto a Estados Unidos, cabe mencionar que California durante los años 2013 y 2014 fue el estado con más asesinos seriales de este país, registrándose 1513 casos aproximados, siguiéndole Texas con 808 casos, teniendo posteriormente a Florida con 780 casos, mientras que en Illinois y Nueva York se registraron entre 568 y 559 casos, siendo Montana el estado que menos registros tuvo con 45 casos solamente (Aamodt, 2015).

Por otra parte, respecto a datos y estadísticas, también es importante mencionar que el 90% de asesinos seriales registrados en el mundo son hombres, mientras que el 65% de víctimas son mujeres, teniendo como preferencia en un 89% de los casos víctimas de origen caucásica y heterosexuales, mientras que en el caso de las mujeres, son pocas las asesinas seriales registradas, siendo solo el 10% del total de asesinos seriales y teniendo como preferencias víctimas relacionadas con ellas y normalmente del sexo masculino, sin embargo aún no hay cifras o datos definitivos que avalen esta información (Condición Humana, 2015).

Por lo que se muestra en la siguiente tabla el sexo de los asesinos seriales que dominaba según la década presentada, todo esta información con el fin de analizar y ver que las mujeres no se quedan atrás en la actuación de este fenómeno (Aamodt, 2015).

Década	Hombres	Mujeres
1900	42.9%	57.1%
1910	75%	25%
1920	74.2%	25.8%
1930	80%	20%
1940	87.5%	12.5%
1950	78.9%	21.1%
1960	92.8%	7.2%
1970	93.8%	6.2%
1980	90.8%	9.2%
1990	90.4%	9.6%
2000	90.4%	9.6%
2010	94.6%	5.4%
TOTAL	88.2%	11.8%

Tabla 2. Sexo de los asesinos seriales predominantes en cada década.

Fuente: [Elaboración](#) propia.

Punto y aparte y respecto a las encuestas nacionales, Ham (2007), realizó una investigación estadística acerca de los asesinos seriales hispanoamericanos, obteniendo como resultado que durante los años 2005 al 2007, México ocupaba el primer lugar con alrededor de 30 casos registrados, lo que representaba aproximadamente 0.23 % del índice mundial, situando a México en el lugar número 10 a nivel mundial en incidencias de asesinato serial.

Asimismo, cabe resaltar que actualmente México se encuentra, según Aamodt (2015), en la posición número 13 de los países con más asesinos seriales registrados, ya que el 1.7% de la población mundial es reconocido como un asesino serial mexicano, lo cual pone en alerta a nuestro país, considerando que este índice pueda elevarse en investigaciones recientes, ya que en el año 2015 se registró un

nuevo caso de asesino serial mujer en el Estado de México, mientras que a principios de este año el Periódico Excelsior (2016), registró otro caso, pero ahora siendo un hombre del estado de Chihuahua, el cual cometió más de 10 asesinatos durante un promedio de 6 años.

Respecto a esto y analizando otras versiones, se sostiene que la razón por la que los índices de asesinato serial sean tan proporcionalmente bajos en el resto del mundo comparados con los de estas naciones, y específicamente con EE.UU., se debe a que en este país la investigación de los asesinatos seriales está más desarrollada. Es decir, no es que en otros países haya menos, sino que se les persigue menos y, por ende, se les identifica en una menor proporción, de igual manera puede pensarse que por eso no hay muchos casos de mujeres, ya que se les registra menos, además de que suelen ser más cautelosas, dificultando su captura y por ende su denuncia.

Finalmente, y en relación con las estadísticas mundiales y nacionales y una vez mostradas las características y tipologías de los asesinos seriales, abordaremos los casos de asesinas seriales mujeres, ya que la mayoría de los profesionales dirigen sus investigaciones y estudios en los asesinos seriales varones, lo cual no permite un conocimiento de la otra cara de la moneda.

4. ASESINAS SERIALES: ELLAS TAMBIÉN MATAN

Una vez analizada y aclarada la terminología de asesino serial, sus características y tipología de los varones, nos enfocaremos ahora en el caso de las mujeres, ya que como se pudo ver, la mayoría de investigaciones y estudios de dichos asesinos están enfocados a los hombres, lo que lleva a cuestionar, ¿qué pasa con las mujeres asesinas seriales? ¿Las características y tipologías son las mismas que las de los varones? Obligando a diferentes profesionales a responder estas preguntas, ya que al ser menos mujeres las que cometen dichos actos atroces, es más difícil su registro y captura, haciendo igualmente más complicada la realización de estudios hacia ellas.

Asimismo, cabe resaltar que la captura de estas delincuentes puede ser más complicada debido a que los perfiles de los asesinos seriales están basados en los hombres, por lo que en el presente capítulo se aborda la otra cara de la moneda, es decir, las mujeres asesinas seriales y sus características, con el objetivo de diferenciarlos y lograr una aportación a dicha temática.

Igualmente se revisarán biografías de diferentes asesinas seriales en el mundo, así como de las asesinas seriales en nuestro país, en las que nos enfocaremos más, prestando mayor atención a las asesinas seriales más sonadas y contemporáneas, las cuales son Juana Barraza, mejor conocida como “La Mataviejitas” y Nayeli García, “La Degolladora de Chimalhuacán”, quien acaparó las pantallas y los periódicos durante el año 2015, al poner en alerta a las autoridades y causando temor a la población mexicana de la zona metropolitana.

Se han ofrecido diversas explicaciones al fenómeno de las mujeres asesinas en serie. Revisaremos algunas: al comparar con el hombre la frecuencia menor con la que la mujer parece cometer asesinatos, se ha especulado que puede deberse a una mayor tolerancia para soportar estímulos agresivos, es decir, a que su ancestral sometimiento así las condiciona, ya que en general son supervisadas de forma más

cuidadosa por sus padres, aprendiendo a responder a la provocación mediante sentimientos de ansiedad y depresión, mientras que los hombres aprenden a vengarse. Los autores también mencionan que aunque las mujeres pueden enojarse con tanta frecuencia como los varones, han aprendido a culparse a sí mismas por experimentar tales sentimientos, siendo socializadas para evitar que su coraje dañe sus relaciones valiosas; en contraste, los hombres son socializados para reaccionar con coraje, buscando en la mayoría de las veces culpar a otros por su malestar (Cuevas, Mendieta & Salazar, 1992, Romero, 2004).

Algunos autores agregan que también es importante mencionar que las historias personales de estas mujeres están llenas de frustración existencial, por lo que su carácter suele ser "agrio". Están enojadas con el mundo, con la vida y prefieren agredir y rechazar antes de ser agredidas o rechazadas, además lo reconocen y lo aceptan (Cuevas, Mendieta & Salazar, 1992).

Por otra parte, según aproximaciones biológicas, se dice que en las mujeres influyen de manera determinante los cambios hormonales, como la menstruación, para que cometan actos ilícitos. Mientras que la teoría religiosa, explica la delincuencia femenil a través de creencias teológicas, reconstruyendo el mito de la "natural" criminalidad de la mujer a partir de Eva, conservando creencias paternalistas acerca de la intrínseca fragilidad y gentileza que poseen las mujeres, por lo que su criminalidad se explica como un acto del demonio a través de ellas (Pérez, 1993, citado en Chávez & Velázquez, 1999).

Un acercamiento social, menciona que la delincuencia y actos atroces cometidos por las mujeres son productos históricos sociales, teniendo su origen en la desigualdad y el tipo de educación de éstas. Por último, la teoría psicológica conductual, dice que la conducta delictiva se considera determinada socialmente, y que surge como consecuencia de la limitación de satisfactores sociales a un núcleo parcial de la sociedad, en pocas palabras, que las mujeres no cuentan con buenos modelos a cuales seguir, por lo que presentan dichas conductas desviadas (Aguilar & Quezada, 1989, citado en Chávez & Velázquez, 1999).

Gracias al análisis de diferentes autores, se podría explicar que el índice de mujeres asesinas seriales sea menor, ya que es más probable que repriman todo sentimiento, expresándolo de maneras no violentas, considerándose también que las mujeres que lleguen a cometer asesinatos, no continúen con ellos a causa de la culpa, ya que al encontrarse en la fase depresiva, su culpabilidad pueda más, lo cual ocasione un suicidio y no un nuevo intento de asesinar, sin embargo, tendría que analizarse más qué pasa con estas mujeres.

Asimismo, existen múltiples teorías que tratan de explicar dichos actos delictivos por parte de la mujer, sin embargo en la actualidad la teoría biológica parece que se ha ido descartando, así como la religiosa, aunque la social y psicológica conductual aparentemente siguen siendo las más acertadas, ya que diversos estudios e investigadores piensan que la mujer actúa de dicha manera a causa de la educación y el contexto cultural en que se desarrollan, teniendo de por medio múltiples factores que las lleven a cometer un asesinato. Por lo que a continuación se analizarán algunas de las características encontradas en las mujeres asesinas seriales.

4.1 Características

Las características de las mujeres asesinas seriales se abordan de manera más específica en este apartado, trabajando con información de diversos autores que han realizado investigaciones en mujeres, permitiendo comparar las diferencias con las características de los hombres asesinos seriales.

Por lo que respecto a las características de las mujeres asesinas seriales, es importante mencionar que en el año 2011 Amanda Farrell, Robert Keppel y Victoria Titterington, realizaron una investigación, en la cual examinaron informes y expedientes de 10 mujeres asesinas seriales estadounidenses, obteniendo como

resultado que tienden a operar un tiempo sustancialmente más largo, ya que sus matanzas a menudo se prolongan durante un promedio de 8 años, en comparación con 2 años de sus contrapartes masculinas. Y que el 80% de ellas conocía a sus víctimas. Asimismo e irónicamente, se descubrió que la profesión que suelen tener la mayoría de las asesinas seriales es enfermería, lo cual llama la atención y hace pensar que tal vez, se debe a que pueden tener acceso y facilidad a diferentes sustancias con las que puedan asesinar, sin ser descubiertas tan fácilmente, así como tener víctimas vulnerables y con pocas posibilidades de poder defenderse (La Huella del Crimen, 2011, The Conversation, 2015).

Otra investigación la realizó un criminólogo en Fresno, llamado Eric Hickey, en el año 2010, quien entrevistó a 64 mujeres asesinas seriales en Estados Unidos, obteniendo un perfil inquietante sobre las mujeres, en donde se afirmó que sus tres métodos más usuales para cometer un asesinato son el envenenamiento, el disparo de arma de fuego y las heridas de armas blancas (navajas o cuchillos), teniendo como víctimas tanto a hombres como a mujeres o niños, todo lo contrario a los varones, para guiarse, el 80% de sus víctimas son únicamente mujeres. También se observó que en promedio, las mujeres matan a entre 7 y 10 víctimas, siendo más propensas a asesinar a miembros de la familia que a extraños, y teniendo de por medio razones económicas y de dinero, presentándose que la mayoría de las asesinas seriales eran de clase media y alta. Sin embargo, esto no es algo esencial y definitorio sobre las asesinas seriales, ya que como en el caso de los varones, pueden ocurrir muchos otros factores que desencadenen este tipo de acciones delictivas, ocasionando que una mujer asesine por cualquier otro motivo o razón incluso siendo de clase baja (The Conversation, 2015).

Asimismo, un estudio más reciente lo llevó a cabo la psicóloga y profesora de la Universidad del Estado de Pensilvania, Marissa Harrison, en el año 2015, quien analizó y estudió los perfiles de 64 asesinas seriales de EE.UU, entre los años 1821 y 2008, obteniendo como resultado lo siguiente (The Conversation, 2015):

- La mayoría de asesinas seriales eran de clase media-alta.

- El motivo principal por el cual asesinan es la ganancia personal.
- El 92% de asesinas conocían a sus víctimas.
- Su medio más común para matar, era el veneno.
- La mayoría de mujeres habían obtenido un título profesional.
- El 40% trabajaba en campos relacionados con la salud, el 22% en papeles de cuidadores directos (madres o niñeras) y el restante en múltiples trabajos, desde prostitutas, hasta empleadas de cualquier empresa.
- La mayoría de las asesinas estaban casadas.
- Casi todas profesaban una religión, la mayoría eran cristianas.
- Sus víctimas solían ser niños o personas de la tercera edad, sin embargo cuando había una situación emocional de por medio es cuando solían asesinar a hombres, siendo casi siempre su pareja sentimental.

Por lo que puede observarse que en las tres investigaciones, a pesar de ser de diferentes años, aportan casi los mismos resultados, sin embargo debe tomarse en cuenta que estas características se obtuvieron de estudios realizados a mujeres asesinas seriales estadounidenses, lo cual no permite generalizar a las mujeres asesinas seriales de otros países, tales como las mexicanas.

Por otra parte, a decir de algunos autores, las mujeres suelen ser mucho más peligrosas, ya que la ambición, el poder y la venganza son los motivos por los que actúan. Casi nunca utilizan prácticas sexuales para hacer daño, ya que acostumbran a relacionar el sexo con el amor y casi siempre matan por un motivo, por lo tanto, la mayoría de las asesinas conocen a la víctima antes de actuar. Sus crímenes son más meticulosos y organizados, lo que las hace más transparentes ante la justicia, y no suelen utilizar armas que les permitan el contacto físico, ni el empleo de fuerza. Sin embargo, algunos otros autores, difieren con la victimología, ya que dicen que en casi todos los casos es a un hombre al que matan, centrándose en el personaje más “odiado”, “el macho” (Cuevas, Mendieta & Salazar, 1992, Chávez & Velázquez, 1999, La Huella del Crimen, 2011).

También se ha propuesto que las mujeres no poseen estrategias apropiadas para tratar la agresión y por ende sus habilidades de enfrentamiento y manejo de la agresión son bajas, lo cual a su vez propicia que su agresión reprimida las haga explotar y cometer un acto extremadamente violento. De igual manera, cuando las mujeres cometen un homicidio sádico-sexual lo hacen en complicidad con un hombre, ya que un 35% de los asesinos en serie tienen un cómplice (Hernández, 2015, Sosa, 2010).

Con base en esto, Romero (2004) resalta que los crímenes de las mujeres son típicos de quienes no tienen poder; muchas mujeres en prisión pertenecen a grupos minoritarios, han vivido en la pobreza la mayor parte de sus vidas y han sufrido múltiples tipos de violencia física y psicológica, por lo que el poder que las domina, es el miedo y no el odio como en el caso de los hombres. Sin embargo, se puede observar que tanto hombres como mujeres asesinos seriales, es más probable que hayan tenido una infancia difícil.

De acuerdo con diversos autores, las niñas y las mujeres que transgreden la ley pueden ser, en la misma magnitud, víctimas y victimarias, puesto que la violencia es una característica común en su trayectoria de vida. Aquellas niñas que no han sido abusadas sexualmente ni rechazadas durante la infancia tienen menos probabilidades de delinquir o incluso asesinar a alguien, mientras que las niñas abusadas y rechazadas tienen el doble de probabilidad de cometer un acto delictivo, así como el doble de probabilidad de ser arrestadas en la juventud o adultez. Tal es el caso de Juana Barraza, el cual se analizará detalladamente en el siguiente capítulo (Romero, 2004).

Finalmente, y en comparación con los asesinos seriales varones, cabe resaltar que es posible que las mujeres no tengan un porcentaje menor dentro de este fenómeno, sino que al ser más cautelosas y operar en contextos en donde la muerte puede ser algo esperado o “normal”, como en el caso de los hospitales, su captura sea más complicada. Igualmente, que a pesar de tener como característica infancias difíciles con índices de maltrato, una de las causas importantes por las que llegan a

actuar de dicha manera, es por un impulso reprimido que llevan guardando durante años, provocado todo esto por la educación social y el estatus que dicha sociedad le ha puesto a la mujer, no permitiendo en muchas ocasiones que pueda expresarse o actuar de diferente manera.

Sin embargo, no cabe duda de que existen mujeres que no presentan ninguna de estas características “difíciles”, y aun así tienen la crueldad y malicia de cometer varios asesinatos, ya sea solo por “placer” o por algún otro motivo. Por lo que a continuación se revisarán las tipologías de las mujeres asesinas seriales, con el objetivo de seguir aclarando y aportando más información a dicho fenómeno.

4.2 Tipos

Respecto a las asesinas seriales y su tipología, es importante saber que Kelleher y Kelleher (citados en Criminología y Justicia, 2013) argumentan que las asesinas en serie son más exitosas, cuidadosas, precisas, metódicas y tranquilas al cometer sus crímenes, lo cual marca una gran diferencia con el caso de los hombres, por lo que, dichos autores argumentan que la tipología de organizado-desorganizado construida por Ressler, es inadecuada. Por ello, sugieren una tipología diferente, basada en si la mujer asesina en serie actúa sola o lo hace acompañada.

A partir de estos argumentos, se construye una categorización que distribuye a las mujeres asesinas de la siguiente manera: viudas negras, asesinas en equipo o grupo, ángeles de la muerte, problemas de locura, depredadoras sexuales, homicidio inexplicado, venganza, crímenes sin resolver que pueden ser atribuidos a mujeres y crímenes por beneficio (Criminología y Justicia, 2013, Vaca & Dzib, 2012).

Aunque cabe resaltar que dicha tipología ha sido atribuida a mujeres homicidas en general, por lo que diversos investigadores, decidieron resumir la

tipología para el caso únicamente de mujeres asesinas en serie, resultando de la siguiente manera (Criminología y Justicia, 2013, Vaca & Dzib, 2012):

- ❖ **Viuda negra:** Son las mujeres que asesinan a sus parejas, la razón que les lleva a asesinar a sus maridos es el dinero, cuando ya no pueden sacar más provecho de ellos, deciden acabar con su vida. Suelen acabar con la vida de sus víctimas utilizando venenos.
- ❖ **Ángel de la muerte:** Son las mujeres que asesinan a las personas que están bajo su cuidado (niños, gente de edad avanzada y personas enfermas). Normalmente suelen tener conocimientos sobre medicina y acaban con la vida de sus víctimas mediante inyección letal o cloruro de potasio intentando aparentar una muerte natural. La razón principal para cometer ese asesinato es supuestamente la compasión.
- ❖ **Predadora:** Son mujeres que asesinan porque han sido utilizadas para tener relaciones sexuales, siendo violentadas, suelen ser asesinatos no premeditados, por lo que el arma homicida varía dependiendo de las circunstancias.
- ❖ **Psicópata:** Son las mujeres que matan por venganza o por ganancia, la razón principal por venganza es cuando tienen odio o celos, en cambio, si es por ganancia, es por su ambición.

A partir de esta tipología de mujeres asesinas y como dato importante, se mencionan a continuación las técnicas más utilizadas por las mujeres asesinas seriales para acabar con la vida de sus víctimas (Criminología y Justicia, 2013):

1. Veneno (80%)
2. Armas de fuego (20%)
3. Armas contundentes (16%)
4. Asfixia (16%)

5. Apuñalamiento (11%)
6. Ahogamiento (5%)

Con base en esto, cabe resaltar que las mujeres asesinas en serie que actúan solas son maduras, cuidadosas, deliberadas, socialmente adaptadas y altamente organizadas. Y las que actúan en compañía, tienden a ser más jóvenes, agresivas, viciosas en sus ataques, algunas veces desorganizadas y pocas veces tienen un plan cuidadoso (Vaca & Dzib, 2012).

Dicha tipología de la mujer asesina serial es muy diferente a la del hombre, ya que ésta se enfoca más en los motivos por los que se comete el asesinato, no analizando la escena del crimen ni la metodología.

Finalmente, gracias a estas valoraciones, se puede observar que no por el hecho de cometer varios asesinatos, los hombres y las mujeres actúan por la misma razón o de la misma manera, presentándose múltiples diferencias, desde sus armas homicidas, hasta las teorías que justifican sus actos atroces, por lo que en el siguiente apartado revisaremos biografías de diferentes asesinas seriales del mundo, lo que nos permitirá acercarnos y quizá comprender los factores que las rodean.

4.3 Asesinas Seriales en el Mundo

En esta sección, revisaremos las biografías de diferentes asesinas seriales del mundo, abarcando países como Rusia, Estados Unidos y Dinamarca, entre otros. Con el objetivo de dar a conocer que también ellas pueden ser crueles y malvadas al cometer actos tan atroces, rompiendo el estereotipo tradicional de la mujer como un ser débil, amoroso y amable.

Erzebeth Bathory



Apodo: "La Condesa Sangrienta".

Nacimiento: 7 de agosto de 1560.

Muerte: 21 de agosto de 1614.

Lugar de asesinatos: Hungría.

Número de víctimas: Entre 630 y 650.

Fue una de las pocas mujeres que asesinó de una manera cruel para conservar su juventud, bañándose en la sangre de sus víctimas.

Figura 1. Dibujo de Erzebeth Bathory. Recuperada de <http://www.mujeresenlahistoria.com/2012/08/la-condesa-sangrienta-elizabeth-bathory.html>

Nació en 1560 en una familia de clase alta, y se casó a los 15 años con un noble y gran guerrero, el cual se ausentaba por las guerras de esa época, lo cual orilló a Erzebeth a tener otras relaciones tanto con hombres como con mujeres. Despertando un interés excesivo por el esoterismo, rodeándose de una siniestra corte de brujos, hechiceros y alquimistas (Mujeres en la Historia, 2012).

Cuentan que a medida que pasaban los años, la belleza que la caracterizaba se iba degradando, lo cual le causó preocupación por su aspecto físico, pidiendo consejo a la vieja nodriza, quien le dijo que bañarse con sangre de doncella, le ayudaría a conservar su belleza indefinidamente. A causa de este consejo, la condesa asesinó a su primer víctima, una joven sirvienta, mandando que cortasen las venas y que metiesen su sangre en una tina para que pudiera bañarse en ella (Mujeres en la Historia, 2012).

A partir de ese momento, los baños de sangre serían su gran obsesión, secuestrando, engañando y asesinando durante once años a jóvenes campesinas, hasta que en 1610 el emperador envió tropas a irrumpir en el castillo, a causa de las quejas y rumores de los campesinos, y al entrar los soldados al castillo de la condesa, verificaron que todos los rumores eran ciertos, encontrando en los alrededores, más de ochenta cadáveres (Mujeres en la Historia, 2012).

Bathory confesó haber asesinado junto con sus hechiceros y verdugos, a más de 600 jóvenes y haberse bañado en “ese fluido cálido y viscoso” a fin de conservar su “hermosura y lozanía”. Bathory fue condenada a una muerte lenta, encerrándola en el dormitorio de su castillo (Mujeres en la Historia, 2012).

De esta manera y según lo recapitulado por diversos autores, se puede decir que Bathory era una asesina serial psicópata, ya que asesinaba por su ambición a la belleza, encajando con las características de un asesina serial, perteneciendo a una clase social alta, siendo una mujer casada y sobre todo operando sus crímenes por un tiempo muy largo.

Sin embargo, hay que considerar que en la época en la que cometió los asesinatos, aún no había un sistema legal que persiguiera este tipo de crímenes, y con ello, que no hubiera investigaciones formales en estos casos, por lo que el tiempo en el que cometió sus crímenes pudo ser demasiado largo, ya que a pesar de las sospechas de la gente del pueblo, nadie se atrevió a denunciarla o en ese entonces a acusarla de manera firme, lo cual ocasionó un sin número de mujeres asesinadas.

Belle Gunness



Apodo: "Señora Barbazul".

Nacimiento: 11 de noviembre de 1859. Noruega.

Muerte: 28 de abril de 1908.

Lugar de asesinatos: Chicago e Indiana.

Número de víctimas: Entre 49 y 60.

Asesinó de manera violenta, siendo considerada una viuda negra, de ella se cuestionó su muerte, dejando incógnitas en su caso y vida.

Figura 2. Foto de Belle Gunness con sus hijas. Recuperada de http://www.escalofrio.com/n/Asesinos/Belle_Gunness_La_Viuda_Negra/Belle_Gunness_La_Viuda_Negra.php

Bella Poulsdatter nació en 1859, y se mudó a la edad de 25 años a Chicago, en donde conoció a su primer marido, Mads Sorenson con el cual no pudo concebir hijos, de modo que decidieron adoptar a tres niñas, Jennie, Myrtle y Lucy. En 1900, iniciarían los crímenes de Belle con la muerte de Mads, sin embargo no hubo sospecha de asesinato, ya que el certificado de defunción determinó que el fallecimiento había sido a causa de un ataque al corazón, por lo que Belle cobró dos pólizas de seguro de vida por la muerte de Mads, de casi 8.000 dólares, una enorme suma en aquellos tiempos (Escalofrío, 2014).

Belle se trasladó a La Porte, Indiana, en donde empleó el dinero del seguro en una granja. Poco tiempo después Belle contrajo nuevamente matrimonio, con un hombre llamado Peter Gunness, el cual moriría "accidentalmente" en el invierno de 1900, sin embargo Jennie, una de sus hijas no creyó que fuera un accidente, por lo

que Belle la mandó a estudiar lejos a una Universidad en San Francisco (Escalofrío, 2014).

Posteriormente, apareció en la vida de Belle un hombre llamado Ray Lamphere, un carpintero de 30 años, quien se fue a vivir a la granja con ella convirtiéndose en su amante. Sin embargo, en 1907 Belle apareció en La Porte con un nuevo hombre con el cual contrajo matrimonio, este hombre se llamaba Andrew Helgelein, quien una semana después desaparecería. Por otra parte, Lamphere se encontraba molesto a causa de la pérdida de los privilegios y regalos, por lo que comenzó a amenazar a Belle (Escalofrío, 2014).

El 27 de abril de 1908, Belle visitó a un abogado para hacer su testamento, y le dijo al abogado que ella temía que Lamphere acabara con su vida, después de muchas amenazas y en concreto, creía que una noche podría quemar su casa. Decidió dejar sus propiedades a sus hijos o, en caso de su muerte, al orfanato Orphan's Home. Dicho incendio sucedió y Lamphere se convirtió en el principal sospechoso siendo detenido, aunque durante el juicio empezaron a surgir muchas preguntas, ¿Por qué tantos pretendientes de Belle habían llegado a la ciudad y habían desaparecido dejando atrás sus pertenencias personales? ¿Dónde estaba Jennie, la hija? ¿Por qué en el colegio al que se supone que había asistido en San Francisco no tenían constancia de ella? (Escalofrío, 2014).

Por lo que, para encontrar las respuestas, se comenzó a excavar en los escombros de la granja y los resultados fueron sorprendentes y terribles, apareciendo más de cuatro cuerpos de hombres y mujeres. Entre ellos una era Jennie, resultando especialmente duro el descubrimiento de los restos de un niño de corta edad. Sin embargo, se dudaba de que uno de los cuerpos fuera de Belle, ya que esto nunca pudo comprobarse totalmente. Posteriormente, el jurado de acusación procesó a Ray Lamphere por incendio intencionado y por el asesinato de la familia Guinness (Escalofrío, 2014).

De esta manera, se concluye que Belle era una viuda negra, ya que asesinaba por cuestiones de interés económico a sus maridos, operando un tiempo muy largo,

conociendo a sus víctimas, y siendo muy meticulosa y cautelosa al cometer sus crímenes, lo que la ayudó incluso a no tener un castigo, a causa de su gran plan para acusar a Lamphere, fingiendo su propia muerte, a pesar de las investigaciones y seguimientos de la policía.

Jeanne Weber



Apodo: "La Ogresa de la Goutte D'or".

Nacimiento: 7 de octubre de 1874.

Muerte: 5 de julio 1918.

Lugar de asesinatos: Francia.

Número de víctimas: Entre 6 y 10.

Considerada un ángel de la muerte, la cual no tuvo piedad ni con sus propios hijos, suicidándose de la misma manera en que mató a sus víctimas infantiles.

Figura 3. Foto de Jeanne Weber. Recuperada de <http://revistamundoforense.com/jeanne-weber-la-estranguladora/>

Jeanne Weber nació en la localidad del norte de Francia de Keritry, en una familia humilde de pescadores. Cuando tenía 24 años, se trasladó a París, en donde conoció a su marido Marcel Weber. Mientras que Jeanne ganaba algunos francos como cuidadora de las niñas de la vecindad, su marido se los gastaba en bebidas y apuestas, por lo que el matrimonio no iba bien, sin embargo aun así tuvieron tres hijos de aspecto saludable. Pero en 1905, la mala vida que llevaban se vio reflejada en Jeanne cuando estranguló a dos de sus hijos. No obstante, la policía no consideró

nada extraño en esas muertes, ya que no supieron que fueron estrangulados (Mundo Forense, 2015).

Lo cual ocasionó que este acto hacia sus hijos, desencadenara múltiples acciones atroces hacia otros infantes, asesinando a sus sobrinas, una de 18 meses, otra de 20 meses, una niña de 7 años y otro pequeño sobrino, con el cual falló su método de asesinato (estrangulamiento), al ser descubierta por su familia, y creando sospechas sobre las muertes anteriores, que según notas médicas, habían sido causadas por asfixia “natural” (Mundo Forense, 2015).

Fue acusada de múltiples asesinatos, pero la pericia de un buen abogado y la renuencia del jurado a creer que una madre fuera capaz de tales asesinatos la dejaron libre. Por lo que Jeanne decidió huir de París, teniendo un tiempo obligatorio de “enfriamiento” de 14 meses, hasta que se dio a conocer otro caso de un niño muerto bajo su cuidado, aunque médicamente se dictaminó que murió por “convulsiones”, saliendo nuevamente libre de toda culpa (Mundo Forense, 2015).

Algunos expertos pensaban que Jeanne padecía de brotes psicóticos, por lo que el doctor Georges Bonjeau, presidente de la Sociedad Protectora de los Niños en Francia, decidió ayudarla y demostrar su inocencia dándole un puesto como enfermera en el orfanato de Orgeville, en donde fue sorprendida nuevamente mientras estrangulaba a un niño. Bonjeau, avergonzado, la despidió solamente sin denunciarla, sin duda por temor a perder su propio puesto, por lo que Jeanne consiguió la libertad de nuevo (Mundo Forense, 2015).

Jeanne regresó a París a trabajar como prostituta, lo cual no impidió que siguiera matando niños, ya que asesinó al hijo de su patrona de 12 años, y en esta ocasión el médico sí estableció como causa de muerte el estrangulamiento, siendo acusada y declarada culpable, aunque no fue trasladada a la cárcel, sino a un asilo de enfermos mentales, en donde se estranguló ella misma 10 años después (Mundo Forense, 2015).

Respecto a lo anterior, Jeanne es considerada un ángel de la muerte, ya que asesinaba a niños a su cuidado, conociendo obviamente a sus víctimas, teniendo un empleo como enfermera y estando casada, sin embargo no era tan meticulosa ni cuidadosa al llevar a cabo los asesinatos, aunque su método para asesinar era la asfixia o estrangulamiento, una de las principales formas empleadas para matar de las mujeres asesinas seriales.

Por otra parte, cabe mencionar que el lapso de tiempo en el que realizó sus crímenes no fue a causa de su gran mente o inteligencia, sino de la negligencia de la policía y autoridades, aunque en ese tiempo tal vez los médicos forenses no tenían tantos conocimientos para detectar de una asfixia intencional a una “natural”.

Dagmar Overbye



Apodo: “La Asesina de Niños”.

Nacimiento: 23 de abril de 1883.

Muerte: 6 de mayo de 1929.

Lugar de asesinatos: Dinamarca.

Número de víctimas: Entre 9 y 25.

Clasificada también como un ángel de la muerte, con una personalidad impulsiva y rebelde. Teniendo hasta la fecha el título de la mayor asesina serial danesa.

Figura 4. Foto de Dagmar Overbye. Recuperada de Recuperado de: <http://www.asesinos-en-serie.com/dagmar-overbye/>

Dagmar comenzó su vida delictiva a muy corta edad, ya que con tan solo doce años, presentó problemas con la ley, lo cual ocasionó que huyera de casa, teniendo conductas antisociales y poco pertinentes para una niña de esa edad, aunque tuvo

que volver a casa cuando vio que vivir en la calle y sola no era realmente fácil ni factible (Asesinos en Serie, 2013).

Tiempo después, Dagmar intentó conseguir dinero como sirvienta, pero fue acusada de robo, y en 1909 le dieron su primera condena en Fiona. Posteriormente y ya cumplida la condena, consiguió trabajo en un restaurante, donde tuvo un romance con uno de los empleados y salió embarazada, dando a luz a su primer hijo, no obstante, el bebé murió. Y antes de 1913 contrajo matrimonio con Nielsen, con el cual rompería posteriormente, a pesar de haber tenido juntos a una bebé llamada Erena Marie. En 1913 se mudó a Randers, en donde se hizo trabajadora doméstica quedando embarazada del patrón. Esta vez ella no quería ser madre, pero en lugar de abortar, esperó a que el niño naciera y pasado un tiempo, lo mató (Asesinos en Serie, 2013).

Tras asesinar infamemente a su propio hijo, Dagmar pasó al salón de la fama por asesinar con inusitada crueldad, estrangulando, ahogando, o incluso tirando vivos al fuego de la chimenea a 15 infantes que ella adoptó, hasta que una madre arrepentida fue en busca de su hijo, y descubrió con la policía las atrocidades de Dagmar. Finalmente, se le condenó por 9 asesinatos (confesó 16 pero no todos pudieron probarse) y se le dictó pena de muerte, aunque el veredicto no fue apelado, un mes después se le perdonó y se le impuso cadena perpetua (Asesinos en Serie, 2013).

De esta manera, Dagmar es considerada también un ángel de la muerte, ya que adoptaba a los infantes para tenerlos a su cuidado, prometiendo dar una mejor vida. No tenía relaciones estables, aunque sí se casó varias veces, no era meticulosa ni cuidadosa, contrariamente era impulsiva, aunque el motivo que tenía para cometer los asesinatos era un interés económico, lo cual es parte de las características de las mujeres asesinas seriales.

Miyuki Ishikawa



Apodo: “La Matrona Asesina”.

Nacimiento: Sin fecha exacta, año 1897.

Muerte: Desconocida.

Lugar de asesinatos: Tokio.

Número de víctimas: Entre 85 y 169.

Fue la mayor asesina en serie de Japón, negando cuidado y salud a más de 100 niños. Aunque su crimen nunca fue castigado realmente, teniendo una sentencia de tan solo 8 años.

Figura 5. Foto de Miyuki Ishikawa. Recuperada de <http://www.biografias.es/famosos/miyuki-ishikawa.html>.

Shikawa nació en [Kunitomi](#) y se graduó de la [Universidad de Tokio](#), se casó con Takeshi Ishikawa y la relación no produjo ningún hijo. Trabajó como directora en el Hospital de Maternidad Kotobuki, considerada partera. El número exacto de víctimas es desconocido, pero los casos confirmados indican que Miyuki asesinó por lo menos a 103 recién nacidos. Su modus operandi era negar el cuidado a los recién nacidos hasta que estos morían de hambre y sed o agotados por los continuos llantos que les debilitaban y acababan muriendo sofocados (Biografías. es, 2014).

Miyuki no se detuvo y pronto comenzó un negocio de muerte con su esposo Takeshi, convenciendo a los padres de pagar alrededor de 4000 yenes, cantidad que no se comparaba a los gastos que representaría mantener a estos niños “no deseados”, y a cambio ella les libraría de la carga de forma permanente. Para el correcto funcionamiento de su macabro plan, tenían de cómplice al doctor Shiro Nakayama, cuya labor era falsificar los certificados de defunción con ayuda de su

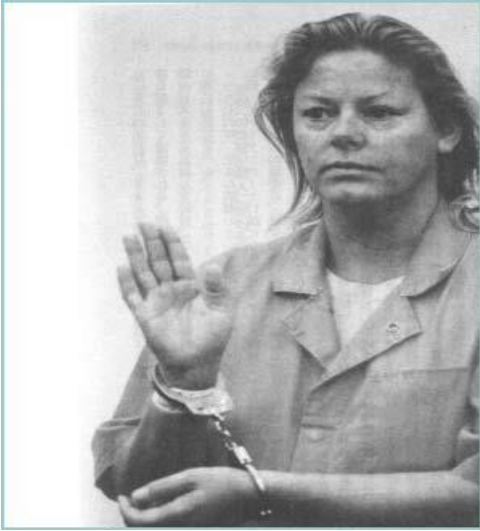
asistente Kishi Masako de 25 años. Para cubrir sus acciones los criminales dieron sobornos en las oficinas del barrio de Shinjuku (Biografías. es, 2014).

La carrera criminal de la matrona asesina terminó el 12 de enero de 1948, cuando 2 oficiales realizaron múltiples investigaciones, encontrando que las muertes de los infantes no habían sido por causas naturales. Los oficiales arrestaron a la pareja el 15 de enero de 1948 (Biografías. es, 2014).

En el juicio, Miyuki defendió sus acciones diciendo que los culpables eran los padres por irresponsables. Sorprendentemente, la opinión pública estaba de acuerdo con la declaración de la matrona asesina, por lo que fue sentenciada a sólo 8 años de prisión, mientras que Takeshi, el doctor Nakayama y su asistente Kishi Masako recibieron 4 años de encarcelamiento por ayudar en los asesinatos. En 1952 la pareja apeló a sus sentencias y la corte superior de Tokyo revocó su tiempo en prisión por la mitad de la sentencia oficial (Biografías. es, 2014).

Miyuki es considerada un ángel de la muerte, teniendo conocimientos de medicina, lo cual facilitaba el acceso a cometer todos sus asesinatos sin ser descubierta tan fácilmente, ella estaba casada y era muy meticulosa y organizada para llevar a cabo sus crímenes, lo cual le permitió cometer muchos asesinatos por una cuestión lucrativa. Sin embargo, lo que le permitió salir de manera rápida de la cárcel, fueron las “leyes” y pensamientos de la gente de esa época, al creer que solo estaba haciendo un “bien” social.

Aileen Carol Wuornos



Apodo: “La Doncella de la Muerte”.

Nacimiento: 29 de febrero de 1956.

Muerte: 9 de octubre del 2012.

Lugar de asesinatos: Florida.

Número de víctimas: Entre 6 y 9.

Considerada una de las mayores asesinas en serie de la historia, trabajaba como prostituta y era lesbiana. Mató a sus víctimas varones con una pistola sin piedad alguna.

Figura 6. Foto de Aileen Carol. Recuperada de <http://www.asesinos-en-serie.com/aileen-carol-wuornos/>.

Aileen Carol Wuornos nació en Rochester, Michigan, Estados Unidos hija de padres adolescentes que se separaron meses antes de su nacimiento, Aileen quedó al cuidado de su madre, Diane, al igual que su hermano mayor Keith. Pero la joven madre fue incapaz de criarlos, y en marzo de 1960, Aileen fue adoptada legalmente por sus abuelos maternos. A los seis años de edad, sufrió severas quemaduras en el rostro cuando jugaba junto a su hermano y nueve años más tarde, quedó embarazada de un hombre que permaneció sin identificarse, entregando a su hijo recién nacido a un hogar de Detroit (Asesinos en Serie, 2011).

En esos mismos días, Aileen y su hermano dejaron la casa de sus abuelos, y ella empezó a trabajar en la calle como prostituta, formando un historial delictivo desde 1974 hasta 1986, estando presa a causa de robo, violencia y alcoholismo, entre otros tantos delitos. Pero a finales de 1986, Aileen conoció a Tyria J. Moore en un bar de Daytona, haciéndose amantes, de ahí en adelante las andanzas

delincuentes de la pareja se multiplicaron con asombrosa rapidez (Asesinos en Serie, 2011).

Por 1989, Aileen Wuornos, una mujer de carácter agresivo y fácilmente irritable, cometió su primer asesinato, ejecutando a Richard Mallory el 13 de diciembre de 1989, con tres disparos en el pecho efectuados por una pistola calibre 22. El caso se archivó y permaneció sin novedades hasta el 1 de junio de 1990, cuando un hombre desnudo fue hallado muerto con seis disparos de una pistola calibre 22. Cuando la policía lo identificó como David Spears, de 43 años de edad, ya había aparecido un tercer cuerpo desnudo de un hombre de 40 años asesinado con nueve tiros de una calibre 22. La cuarta víctima fue identificada por el modus operandi de Aileen (Asesinos en Serie, 2011).

Para noviembre de 1990, los hombres asesinados de forma similar en el estado de Florida ya eran nueve, por lo que se hicieron públicos sus retratos hablados, consiguiendo cuatro denuncias telefónicas que identificaron a las sospechosas como Tyria Moore y Lee Blahovec, uno de los tantos pseudónimos de Aileen Wuornos (Asesinos en Serie, 2011).

El 9 de enero de 1991, Aileen Wuornos finalmente fue detenida en un bar de Harbor Oaks. Al día siguiente Tyria Moore fue conducida a la casa de sus hermanas en Pennsylvania, aceptando colaborar con la policía. El 16 de enero, Aileen confesó seis asesinatos, alegando que todos fueron cometidos en defensa propia, pues esos hombres intentaban violarla. Antes de terminar el mes, ella y su abogado vendieron los derechos cinematográficos de su vida. El 27 de enero de 1992, un jurado declaró a Aileen Wuornos culpable de homicidio en primer grado y recomendó la pena de muerte. El 30 de enero de 1992 Aileen Carol Wuornos fue sentenciada a morir ejecutada. La pena se cumplió en el otoño de 2002 (Asesinos en Serie, 2011).

En el caso de Aileen, es difícil asignarle una tipología específica, ya que sus motivos para cometer los asesinatos, eran la venganza, a causa del intento de violación hacia ella, sin embargo, presenta una niñez complicada, y nunca contrajo matrimonio, ni tuvo una relación estable. Su arma para asesinar fue una pistola, lo

cual entra en las características y método de asesinar que diversos autores describen, asegurando que la mayoría de las asesinas seriales suele ocupar un método en el cual no tenga que emplear la fuerza corporal.

Tamara Samsonova



Apodo: "La Abuela Caníbal".

Nacimiento: 5 de febrero de 1947.

Muerte: Sigue viva.

Lugar de asesinatos: Rusia.

Número de víctimas: Entre 13 y 15.

Una de las asesinas seriales más recientes, considerada por sus vecinos como una buena mujer. Sin embargo, cortaba con una sierra a sus víctimas comiéndose partes de ellas.

Figura 7. Foto de Tamara Samsonova. Recuperada de <http://www.elmundo.es/internacional/2015/08/06/55c35edcca4741f4488b457f.htm>

Parecía una tímida abuela refugiada en su casa de la calle Dimitrovka, pero entre esas cuatro paredes mató al menos a una decena de personas, cortó sus cuerpos en trozos y, según sospechas de la policía, se comió las partes que más le gustaban de sus víctimas. A Tamara Samsonova, aparentemente una anciana inofensiva de 68 años, se le acusó de matar al menos a diez personas en un periodo de dos décadas. Fuentes del comité de Investigación de Rusia indicaron que los pulmones de los cuerpos que encontraron habían sido extraídos. La policía dijo al diario 'Daily Mail' que "no excluyó" que se tratara de una abuela caníbal (El Mundo, 2015).

Tamara escribió un diario en donde de manera detallada narró su vida, así como sus asesinatos, lo cual fue de mayor ayuda a la policía en casos sin resolver. Asimismo tras ser detenida, se mostró apesadumbrada por lo que había hecho y por el castigo que recibió. Sólo le preocupó que ahora todos los vecinos se fueran a enterar. Al ser fotografiada por la prensa en los juzgados, lanzó un beso a los investigadores. Mientras que al juez le dijo: "Me he estado preparando toda mi vida para esta vista, señoría, durante décadas, lo hice todo deliberadamente. No hay manera de vivir, con este último asesinato cierro un capítulo, usted decide, al fin y al cabo, soy culpable, merezco un castigo". Al notificarle el juez que iba a quedar en prisión bajo custodia, la abuela sonrió y dio una palmada nerviosa con las manos (El Mundo, 2015).

Respecto a Tamara y a los asesinatos cometidos, puede mencionarse que operó por un tiempo muy largo, conociendo a la mayoría de sus víctimas y no teniendo alguna preferencia de género o edad de éstas, utilizando un cuchillo para asesinarlas y descuartizarlas, siendo muy meticulosa y organizada. Lo cual le permitió pasar desapercibida durante muchos años.

Finalmente, puede observarse que la mayoría de las asesinas seriales tiene características en común según las investigaciones realizadas por diversos autores, sin embargo, hay que tomar en cuenta otros factores que tal vez pueden influir en las acciones delictivas de estas mujeres, ya que algunas al parecer padecían enfermedades mentales, otras tuvieron infancias difíciles, entre otras cuestiones.

A continuación se revisarán biografías de mujeres asesinas seriales de México, para poder tener un panorama más amplio de estas mujeres, así como su historial delictivo, y las posibles causas que pudieron llevarlas a cometer actos tan atroces, pasando a la historia de nuestro país y alarmando a la sociedad nacional e internacional.

4.4 Asesinas Seriales en México

En este apartado se dan a conocer las historias de algunas mujeres asesinas seriales de nuestro país, desde casos remotos hasta los más actuales, enfocándonos en los dos casos más recientes. Asimismo, se reflexionará acerca de sus actos criminales y cómo es que rompen con el estereotipo de la mujer mexicana tradicional, sumisa y débil.

Delfina González, María González, Carmen González y Luisa González



Apodo: "Las Poquianchis".

Nacimiento: Entre 1912 y 1924.

Muerte: Entre 1955 y 1984.

Lugar de asesinatos: Guanajuato.

Número de víctimas: Entre 91 y 150.

Asesinas seriales y proxenetas, consideradas crueles y atroces, marcaron la historia de México, acaparando todos los medios de comunicación nacionales e internacionales.

Figura 8. Foto de las hermanas González Valenzuela. Recuperada de https://es.wikipedia.org/wiki/Las_Poquianchis.

Originarias de Jalisco, las hermanas González Valenzuela fueron el producto de una familia disfuncional, ya que mientras su madre Bernardina Valenzuela, devota y abnegada practicante del rezo al rosario les infundió el culto a la religión católica, su

padre Isidro Torres ejerció el abuso de poder y la violencia amparada en un machismo, cuyo exceso derivaba de su adicción al alcohol (Wikipedia, 2013).

Asimismo, la familia Torres Valenzuela, vivió en un estado de [pobreza](#) lamentable, teniendo problemas con la ley y la gente del pueblo a causa del abuso de su padre, lo cual las obligó a cambiarse el apellido. Tiempo después, los padres de las hermanas González murieron dejándoles una modesta herencia, con la cual Delfina González abrió su primer burdel ubicado en Jalisco, donde la [prostitución](#) era ilegal, pero la vigilancia para combatir esa práctica era pobre. El prostíbulo estuvo activo por mucho tiempo, hasta que una riña suscitada en el lugar llamó la atención de las autoridades, cerrando el lugar (Wikipedia, 2013).

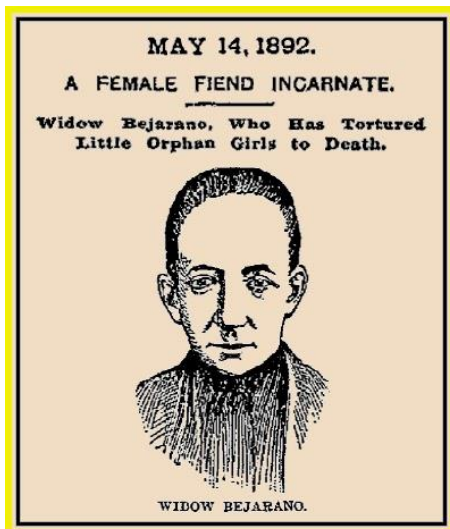
Entre los muchos mitos creados en torno a este caso, la prensa amarillista creó el de los ritos satánicos. Se afirmó que hacia 1963, “Las Poquiachis” incursionaron en el satanismo, ya que alguien les había dicho que si ofrecían sacrificios al diablo, ganarían más dinero y tendrían protección, desde ese momento, cada vez que llegaban nuevas niñas reclutadas, eran iniciadas en un extraño ritual (Wikipedia, 2013).

Sus víctimas fueron en su mayoría sexoservidoras a su servicio, aunque también asesinaron a clientes y bebés de las mujeres esclavizadas. Su número confirmado de víctimas fue de 91, pero se cree pudieron matar a más de 150 personas convirtiéndolas en las asesinas seriales más prolíficas registradas en la historia de México, aún más que cualquier asesino serial varón mexicano, y unas de las más prolíficas asesinas o asesinos en serie del mundo (Wikipedia, 2013).

Luego de varios meses que duró el proceso que consistió en careos e interrogatorios, finalmente Delfina, María de Jesús, Carmen y María Luisa González Valenzuela, fueron acusadas de lenocinio, secuestro y homicidio calificado y recibieron la pena máxima de 40 años de prisión, sin embargo dos de ellas murieron tras las rejas antes de poder obtener su libertad (Wikipedia, 2013).

De esta manera, se puede reflexionar que las hermanas Valenzuela rompieron totalmente con el estereotipo de la mujer mexicana y más de esos tiempos, ya que en esa época la mujer solía ser más sumisa, respetando y valorizando al “macho”, sirviendo según la sociedad solo para el hogar y la maternidad, patrón con el cual rompieron estas mujeres, mostrando autoridad, liderazgo, crueldad y frialdad ante los asesinatos cometidos.

Guadalupe Martínez de Bejarano



Apodo: “La Mujer Verdugo”.

Nacimiento: Desconocida.

Muerte: Desconocida.

Lugar de asesinatos: Ciudad de México.

Número de víctimas: 3

Considerada la primera asesina serial mujer de México, clasificada como organizada y hedonista. Motivada por satisfacción sexual sedentaria y depredadora sexual.

Figura 9. Dibujo del periódico de Guadalupe Martínez de Bejarano. Recuperada de <http://www.diariolavoz.net/2015/01/18/la-temible-bejarano/>.

No se sabe mucho con respecto a su vida privada, sólo que estuvo casada con un hombre de apellido Bejarano, y que con él procreó al menos un hijo, Aurelio Bejarano Martínez. Igualmente es importante mencionar que perteneció a un estrato social alto o medio-alto (Diario la Voz, 2015).

Respecto a sus víctimas, se sabe que fueron jóvenes y niñas pobres, a las cuales les ofreció empleo como sirvientes en su casa, pero realmente las esclavizó y sometió a una tortura con marcados tintes sexuales. Disfrutó en especial de obligarlas a sentarse desnudas sobre un brasero ardiente, también solía colgarlas desnudas por la muñecas, con una cuerda que iba al techo, las suspendía y entonces las flagelaba con un látigo para arrear ganado y finalmente, las dejaba morir de hambre (Diario la Voz, 2015).

La policía detuvo a Guadalupe, ya que fue su propio hijo quien la hundió al identificarla como la responsable de los secuestros, vejaciones y muertes de las niñas. La Bejarano, se defendió culpando de todo a su hijo, pero no le creyeron. La indignación pública pedía [pena de muerte](#) para la mujer, sin embargo, fue sentenciada a la risible condena de 10 años con 8 meses (Diario la Voz, 2015).

No se tiene amplia información sobre esta mujer, sin embargo muestra características similares con las mujeres asesinas seriales del mundo, ya que provenía de una clase social media-alta, estuvo casada, al parecer era meticulosa y organizada con sus asesinatos, presentado una variación de víctimas, aunque su arma o método de asesinato era muy variable al que las demás asesinas solían ocupar, ya que Bejarano disfrutaba torturar a sus víctimas, por lo que empleaba diferentes armas.

María Reyes



Apodo: "La Pescuecera".

Nacimiento: Desconocida.

Muerte: Desconocida.

Lugar de asesinatos: Ciudad de México.

Número de víctimas: Entre 3 y 15.

Asesina serial de niños en 1912 aproximadamente, se creía que padecía algún trastorno psicológico.

Figura 10. Dibujo de María Reyes. Recuperado de <http://escritoconsangre1.blogspot.com/2010/04/bejaranos.html>.

De su historia y vida no se sabe casi nada, solamente que estaba acostumbrada a robarse a bebés y niños pequeños, a los cuales maltrataba y asesinaba estrangulándolos (Escrito Con Sangre, 2010).

Su primer asesinato fue llevado a cabo por la colonia Santa María la Ribera, en donde se robó a un niño en la Alameda, para después estrangularlo. Posteriormente asesinó a otros niños, realizando el mismo modus operandi para obtener a sus víctimas, llevándolos hasta su casa, en donde los asesinaba. Los vecinos empezaron a sospechar de esta mujer al ver que de manera constante llegaba con un niño diferente, escuchándose en la casa de María los llantos de los infantes y la risa macabra de esta mujer. Hasta que un día entraron a la fuerza a su casa y la encontraron con otro niño en sus manos, al cual iba a asesinar echándolo a una olla de agua hirviendo, por lo que los policías llegaron y le aventaron el agua hirviendo a ella, desfigurándola y llevándosela así a la comandancia, mientras que la gente le aventaba piedras y cosas (Escrito Con Sangre, 2010).

Su esposo declaró a su favor, ya que él era una buena persona, sin embargo mencionó que ella padecía de sus facultades mentales a causa de no haber podido tener hijos, por lo que salió de la cárcel rápidamente. Sin embargo volvió a robar a otro niño, aunque la atraparon antes de matarlo, llevándola a la policía para interrogarla, aunque no respondió nada claramente, por lo que pasó el resto de su vida encerrada en un manicomio (Escrito Con Sangre, 2010).

Respecto a María, cabe mencionar que casi no muestra características similares a las de las demás asesinas seriales, por lo que se puede pensar que sí presentaba alguna enfermedad mental. Es poco el análisis que puede hacerse de esta mujer, ya que de su infancia no se sabe casi nada, sin embargo cubre con la definición de una asesina serial.

Felícita Sánchez Aguillón



Apodo: "La Ogresca de la Colonia Roma".

Nacimiento: 1890.

Muerte: 16 de junio de 1941.

Lugar de asesinatos: Ciudad de México.

Número de víctimas: Entre 30 y 50.

Asesina serial con un caso polémico para toda la población mexicana, al ser evidente la falta de autoridad y ley para ser castigada como se debía.

Figura 11. Foto de Felícita Sánchez Aguillón. Recuperado de <http://marcianosmx.com/felicitas-sanchez-la-ogresa-de-la-roma/>.

Nació en una zona rural del estado de [Veracruz](#), desconociéndose los detalles de su infancia, solo se sabe que tenía un comportamiento perverso y crueldad hacia los animales. Por 1900 se graduó de [enfermería](#) y comenzó a trabajar como partera, en Veracruz, a la par contrajo matrimonio Carlos Conde, con el cual tuvo unas gemelas, pero a causa de su escasez económica decidió venderlas, lo que ocasionó el rompimiento marital y la emigración de Felicitas a la Ciudad de México (Marcianosmx.com., 2012).

Se instaló en la colonia Roma, adaptando su departamento para seguir laborando como partera, teniendo un negocio ilícito practicando [abortos](#) y traficando con infantes; siendo realmente una carnicería humana que desató en contra de los pobres infantes que terminaban en sus manos (Marcianosmx.com., 2012).

Responsable de un número indeterminado de [infanticidios](#), se cree que fueron más de 50. Fue detenida al descubrir las aberraciones que cometió, sin embargo solo estuvo 3 meses en la cárcel, ya que ella y su abogado amenazaron con revelar la lista de sus clientas, entre las cuales había importantes figuras políticas, por lo que fue liberada, tiempo después no pudo llevar una vida normal al ser tratada con odio por parte de la gente, suicidándose en 1941 (Marcianosmx.com., 2012).

Felícita puede considerarse un ángel de la muerte, teniendo conocimientos en medicina, siendo muy meticulosa y organizada, operando un tiempo sustancialmente largo, asesinando por una cuestión lucrativa y teniendo múltiples armas para cometer sus crímenes. Sin embargo, a pesar de que encaja en las características que diversos autores mencionan sobre las mujeres asesinas seriales, tendría que analizarse un poco más de su vida, para saber qué fue lo que la llevó a cometer actos delictivos tan atroces.

Magdalena Solís



Apodo: "La Gran Sacerdotisa de la Sangre".

Nacimiento: Entre 1933 o 1945.

Muerte: Desconocida.

Lugar de asesinatos: Monterrey.

Número de víctimas: Entre 8 y 15.

Asesina serial y líder sectaria mexicana, organizada, visionaria, sedentaria, depredadora sexual y que mataba en grupo.

Figura 12. Foto de Magdalena Solís. Recuperada de https://es.wikipedia.org/wiki/Magdalena_Sol%C3%ADs.

Magdalena provenía de una familia de escasos recursos y muy probablemente disfuncional. Aparentemente, comenzó a ejercer el oficio de la [prostitución](#) a temprana edad; oficio en el que laboró por muchos años junto a su hermano Eleazar Solís (quien también fungía como su proxeneta), a la estafa y secta de Santos y Cayetano Hernández, en 1963. Tras su ingreso a la secta, Magdalena Solís desarrolló una grave [psicosis](#) teológica (era una fanática religiosa, sufrió de delirios religiosos y delirios de grandiosidad, además de una marcada [perversión sexual](#) que se expresaba en el consumo de la [sangre](#) de sus víctimas y en el terrible [sadismo](#) con el que perpetró a sus crímenes) practicando también el [fetichismo](#) y [pedofilia](#) (Wikipedia, 2014).

La captura de Magdalena y los seguidores de su secta, fue realizada a causa de la desaparición de un niño que fue a denunciar a dicha secta y de un policía que no le creyó, lo cual dio pie a tomar el caso en serio. El 31 de mayo de [1963](#), la policía en conjunto con el ejército desplegó un operativo en Yerba Buena. Deteniendo a

Magdalena y Eleazar Solís en una finca de la localidad, teniendo en su poder una considerable cantidad de [marihuana](#), su condena fue de 50 años, no pudiéndose asignarles más cargos para una condena mayor (Wikipedia, 2014).

De Magdalena, puede mencionarse que tuvo una infancia complicada, lo cual pudo tal vez repercutir en sus acciones, sin embargo no cometió los asesinatos sola, trabajó en grupo, siendo religiosa, teniendo víctimas variadas a las cuales conocía y operando un tiempo amplio. Aunque también tendría que analizarse si Magdalena padecía algún trastorno mental, el cual influyera de manera tan drástica para cometer tantos asesinatos, creyéndose de verdad una “diosa”.

Respecto a las biografías revisadas sobre las mujeres asesinas seriales, puede observarse que no todas cubren con las características aportadas por diversos autores, y que en los casos mexicanos se muestran más variables acerca de las causas y motivos por las que asesinaban estas mujeres. Lo que nos lleva a estudiar de manera más detallada los dos últimos casos de mujeres asesinas seriales de México, para poder reflexionar más acerca de estas mujeres mexicanas.

4.5 El Caso de “Juana Barraza: La Mataviejitas”



Juana Barraza Samperio, es una de las más famosas y conocidas en México y el mundo, es llamada “La Mataviejitas” porque sus víctimas eran ancianas, quienes vivían en su mayoría solas. Las muertes eran provocadas por golpes, heridas de armas punzo cortantes o estrangulación, robando pertenencias de valor de las víctimas y encontrándose en algunos casos evidencia de abuso sexual.

Juana Barraza Samperio nació el [27 de diciembre](#) de [1957](#) en el municipio de [Epazoyucan, Hidalgo, México](#). Sus padres fueron Trinidad Barraza Ávila y Justa Samperio, quienes nunca se casaron y vivieron en unión libre por cuatro o cinco años. Barraza posee conocimientos de [enfermería](#) y se dedicaba también a la [lucha libre](#) bajo el seudónimo de "La Dama del Silencio", posteriormente cuando dejó de luchar, se dedicó a la venta de rosetas de maíz afuera de la arena de lucha. Como dato religioso, Juana es devota de la [Santa Muerte](#) y su acto criminal mayor, fue cometer varios homicidios en el área metropolitana de la [Ciudad de México](#) desde los [años 90](#) hasta principios del año 2006 (Acebedo, 2011).

Barraza se ha transformado en uno de los casos más interesantes dentro de la historia criminal en [México](#), ya que durante muchos años se mantuvo la comisión de sus crímenes sin ser capturada, y por la semejanza de su [modus operandi](#) con el de famosos asesinos en serie de otros países, como [Thierry Paulin](#), de hecho se pensaba que era un hombre el que estaba cometiendo estos asesinatos, ya que como hemos visto en capítulos anteriores y estadísticamente, las mujeres asesinas seriales no suelen emplear la fuerza física para cometer sus crímenes. Sin embargo, Barraza rompió con este patrón, lo cual tal vez tenga relación a causa de su profesión de luchadora (Ostrosky, 2011).

Respecto a sus crímenes, el primer asesinato atribuido a "La Mataviejititas" fue cometido a fines de los [años 90](#) aún cuando la serie de asesinatos comenzó presuntamente el [17 de noviembre](#) de [2003](#), y se ha estimado que el número total de sus víctimas es de entre 42 y 48. Sin embargo el [31 de marzo](#) del [2008](#), el juez 67 de lo penal, con sede en Santa Martha Acatitla le dictó sentencia de 759 años y 17 días de prisión por 16 homicidios y 12 robos cometidos en agravio de personas de la tercera edad (Barrón, 2006).

En cuanto a su modus operandi, Juana se hacía pasar por enfermera o por una trabajadora social que ayudaba a gestionar una pensión municipal a mujeres mayores, ganándose la confianza de las señoras y logrando pasar al interior de las casas de sus víctimas, pudiendo analizar y observar todo el panorama, así como las cosas de valor que podía encontrar en el interior. Sin embargo, cometió un grave error, ya que se le pudo relacionar con los demás homicidios por sus huellas digitales. Cabe mencionar que Barraza negó todos los crímenes menos el último, pero se cree que habría matado a más de 40 ancianas entre los años 1999 y 2006 (Acebedo, 2011).

En su confesión dijo: "Yo odiaba a las señoras, porque mi mamá me maltrataba, me pegaba, siempre me maldecía y me regaló con un señor grande". Sostiene que su madre la vendió por tres cervezas. "Yo fui abusada y por eso odiaba a las señoras". En un estudio que le realizó Ostrosky (2011), ella señala que su

conducta era un reflejo de la violación que sufrió en su niñez, además era alcohólica y padecía depresión, ya que su hijo mayor fue asesinado por una pandilla cuando tenía 24 años.

Asimismo, Ostrosky (2011) menciona que el caso de Juana tiene tres aspectos muy importantes a resaltar: 1) a pesar de la infancia difícil y traumática, no se encontraron antecedentes de desórdenes de la personalidad previos a sus asesinatos en serie. 2) no se encontró ningún tipo de alteración psiquiátrica evidente. Y 3) las mediciones electrofisiológicas revelaron alteraciones en el procesamiento afectivo y una disociación entre el saber cómo comportarse y las conductas que realmente muestra.

Algunos datos de dicha investigación sugieren que componentes emocionales de la cognición de Barraza están distorsionados y pobremente integrados, lo cual explica cómo ella era capaz de matar a mujeres indefensas, sin generar una respuesta cerebral que disparara una emoción inhibidora de la conducta agresiva (Ostrosky, 2011).

Por último, Barraza fue considerada una asesina en serie que aterrorizó a las ancianas de la Ciudad de México. Convirtiéndose así en un tema de moda, tanto del quehacer político-social como del académico. Dichos eventos han trascendido ya fronteras, sólo basta revisar las páginas de la web para encontrar hoy un sin número de referencias que hablan de los sucesos que acontecen en la capital del país. La proliferación de dicho fenómeno ha llegado a tal grado que, en algunos medios de la red, se le conoce como "Little Old Lady Killer". Y en el aspecto académico, ha permitido ampliar información en casos mexicanos, teniendo que analizar múltiples factores para poder relacionar y encontrar características similares entre las asesinas seriales de nuestro país.

Respecto a Barraza, puede mencionarse que rompe con las características que diversos autores mencionan acerca de las mujeres asesina seriales, ya que Barraza, sí empleaba la fuerza física para cometer los asesinatos, no era de clase social media ni alta, no estaba casada, presentaba un patrón y preferencia por sus

víctimas, no tenía una profesión relacionada con la salud, ya que solo era su personaje ficticio para ganar la confianza de la gente y no conocía a sus víctimas. No obstante operó por un tiempo amplio y mataba por cuestiones personales, desde sacar su odio hacia este tipo de mujeres, hasta robar para tener una mejoría económica.

Asimismo, podría pensarse que en Barraza influyen muchos factores que la llevaron a cometer estos actos atroces. Un ejemplo puede ser su niñez traumática, así como la distorsión entre los actos “buenos y malos”, entre otras cuestiones como dejar la lucha libre, ya que podría pensarse que cuando realizaba sus peleas, así como sus entrenamientos, enfocaba esa euforia y enojo de una manera “saludable” hasta que dejó el ring y empezó a acumular esta adrenalina y odio. Esto puede pensarse que influyera para cometer también dichos asesinatos, sin embargo, tendrían que llevarse a cabo más investigaciones para conocer las causas posibles que se presentaron en esta mujer para asesinar de manera brutal a una población tan vulnerable.

4.6 El Caso de “Nayeli García: La Degolladora de Chimalhuacán”



La Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) confirmó la detención en octubre del 2015 de la autora de una serie de ataques con arma blanca que causaron pánico entre la población del municipio de Chimalhuacán, en el oriente de la entidad, y que dejaron dos personas muertas, además de 5 heridos. Las autoridades del estado arrestaron a la mujer conocida como “la degolladora de Chimalhuacán”, a quien identificaron como Itzel Nayeli García Montaña, de 20 años de edad. El aseguramiento sucedió a unas calles de su domicilio, cuando personal de la Procuraduría estatal detectó a la joven, que se dirigía a casa (El Universal, 2015).

De Itzel se tiene muy poca información sobre su infancia y su vida, sabiendo únicamente que no tiene estudios, ya que solo llegó hasta segundo año de primaria. Se casó a muy temprana edad, cuando tan solo tenía 14 años y a esa misma edad se embarazó, teniendo complicaciones a causa de su juventud, por lo que para

salvarle la vida, el médico tuvo que realizarle un legrado, quitándole la matriz, por lo que Itzel quedó sin posibilidad de poder embarazarse en un futuro (Excélsior, 2015).

Respecto a su familia, solo se sabe que su hermana mayor Guadalupe, está encarcelada por el delito de robo, lo cual puede relacionarse con una familia disfuncional y una infancia para ambas muy complicada, teniendo múltiples carencias económicas. Asimismo, Itzel a la edad de 18 años se separó de su primer esposo, cayendo posiblemente en un lapso depresivo, la cual la orilló a empezar a consumir inhalantes. A la edad de 19 años se juntó por segunda vez con otra persona, lo que posiblemente desencadenó sus acciones delictivas, siendo el factor estresante, ya que tenía una relación violenta, desde el aspecto psicológico hasta el físico. Teniendo que escuchar los reproches de su pareja por no poder tener hijos, ya que su esposo tenía dos hijos ya, pero quería uno con Itzel, lo cual le afectó severamente (Excélsior, 2015).

Respecto a sus delitos, diversas personas han identificaron plenamente a la autora de los ataques, entre las que se encontraban dos de las víctimas de uno de los primeros incidentes, ocurrido el pasado 13 de septiembre del 2015. Una de estas víctimas es además exnovio de Itzel, quien asegura que fue agredido luego de que tuvieran una discusión a bordo de la unidad de transporte público que conduce, en la colonia Barrio Herreros del municipio (Excélsior, 2015).

Otra de las víctimas presuntamente conocía a la agresora, de acuerdo con las investigaciones de las autoridades. Además, se señaló que la mujer se dedicaba a vender productos en el interior de las instalaciones del Metro y algunas de las agresiones se debieron al cobro de derecho de piso por dicha actividad. Ahora, la PGJEM ha comprobado la participación de García Montaña en el resto de los ataques, ocurridos entre el 13 y el 18 de septiembre. Asimismo, Itzel aceptó y declaró haber realizado todos los atentados luego de haber inhalado solventes. Por otra parte no se conoce la sentencia de Nayeli, ya que las autoridades solo permitieron extraer información del quinto proceso delictivo de ésta, en el cual al parecer se retractaba de la aceptación de sus actos delictivos (Excélsior, 2015).

Finalmente, cabe mencionar que esta asesina serial, empleó algo de fuerza física en sus agresiones, lo cual vuelve a romper con dicho patrón de la mayoría de las asesinas seriales. Igual que Barraza, tuvo una infancia difícil, proveniente de una clase social baja, aunque Nayeli sí conocía a sus víctimas y ocupó una de las armas más comunes de las mujeres asesinas seriales (un cuchillo o navaja). Sin embargo, a pesar de que aún no hay estudios neuropsicológicos sobre esta mujer, puede suponerse que los asesinatos e intentos de asesinatos, fueron actos ocurridos a causa de un factor de su infancia, ya que el hecho de no poder tener hijos, así como la violencia en la que vivía, al parecer la llevaron a “explotar” y “sacar” su ira de una manera inadecuada, ya que tal cual no tuvo tiempo de “enfriamiento” y al parecer, la mayoría de sus ataques los realizó bajo los efectos de inhalantes.

Por lo que puede reflexionarse que a pesar de ser todas mujeres y asesinas seriales, no presentan características exactamente iguales, influyendo el aspecto cultural, como los países, hasta la forma de educación, la clase social, las vivencias de la infancia o las actuales, así como características personales, psicológicas, emocionales y/o conductuales.

Por ello es posible pensar que los perfiles si bien aportan alguna información resultan insuficientes, por lo que parece más adecuado el análisis y estudio de cada caso particular, para poder obtener más datos acerca de la persona y así ampliar más el panorama de las posibles causas que pudieron influir para llevar a cabo un acto delictivo tan atroz.

5. POSIBILIDADES DE PREVENCIÓN

Una vez revisada la terminología de asesino serial, las características y tipología de las mujeres, así como sus biografías, intentaremos abordar las posibilidades de prevención, con el objetivo de revisar las alternativas que han propuesto diversos especialistas al estudio de este fenómeno.

Primeramente definiremos que la palabra prevención se refiere al conjunto de actos y medidas que se ponen en marcha para reducir la aparición de los riesgos ligados a enfermedades o a ciertos comportamientos nocivos para la salud. En materia criminológica, prevenir es conocer con anticipación la posibilidad de una conducta criminal, disponiendo de los medios necesarios para evitarla (CCM Salud, 2016, Rodríguez, 2014).

En este contexto, Peter Legins (citado en Rodríguez, 2014) habla de tres modos de prevención:

1. Prevención Punitiva: Se emplea la intimidación para el desistimiento de la conducta delictiva, por medio de la amenaza penal.
2. Prevención Mecánica: Trata de crear obstáculos que le cierren el camino al delincuente.
3. Prevención Colectiva: Trata de detectar y eliminar si es posible, los factores criminógenos en la vida, se trata de una forma no penal de la predelinencia.

Por otra parte, Ganivell (citado en Rodríguez, 2014) menciona tres diferentes formas de prevención:

1. Prevención Primaria: Toda actividad de carácter general que evite o reduzca la incidencia del fenómeno delictivo a nivel social.

2. Prevención Secundaria: Se ejerce sobre personas específicas que pueda afirmarse la posibilidad de cometer delitos.
3. Prevención Terciaria: Propone evitar que personas que ya han delinquido en actividades peligrosas, persistan en su conducta socialmente nociva.

Asimismo, diferentes investigadores, han tratado de crear diversos programas de prevención, algunos siendo funcionales, pero sin llegar a la obtención de resultados realmente eficaces. Algunos tipos de prevención se basan en diferentes escenarios o contextos, por ejemplo la prevención basada en la familia, maneja el desarrollo de habilidades intrapersonales, propias del individuo, y la comunicación con los diferentes miembros de la familia, así como la educación paterna, basada en el manejo de solución de problemas y/o habilidades de crianza y manejo de crisis familiares (Garrido, 2005).

La prevención basada en la escuela, ha resultado ser muy eficaz en situaciones de delincuencia, conducta antisocial, consumo de alcohol y drogas y ausentismo escolar. En este tipo de prevención se realizan estrategias que desarrollen valores, un juicio moral, empatía, convivencia sana, respeto por las autoridades sin abuso de jerarquías, así como fomentar la detección de riesgos y la consecuencia de diversos actos, lo que ha apoyado a muchos niños y adolescentes a no delinquir y cambiar su panorama de vida (Garrido, 2005).

Por último Garrido (2005), menciona la prevención situacional, en la que se manipulan los lugares en donde se da la coincidencia delictiva. Los resultados han sido muy prometedores en casos delictivos como robo, drogadicción y narcotráfico entre otros, ya que se han adaptado cámaras, vigilancia y mejoramiento de las zonas, pero tendría que analizarse si en casos más severos como lo son los asesinatos u homicidios, llega a ser funcional.

Por otra parte, respecto al caso específico de los asesinos seriales y sus posibilidades de prevención, debe mencionarse que los autores aceptan que puede

ser complicado, sin embargo, hay ciertos factores que pueden detectarse y tratarse a tiempo para evitar que una persona se involucre en delitos tan atroces. Un ejemplo puede ser la detección de la tríada fatídica (Criminalística, 2016, Misrahi, 2006:

- Crueldad y maltrato hacia los animales. La crueldad hacia los animales no es una válvula de escape inofensiva en un individuo sano, es una señal de alarma. Ya que torturar animales no es solo un medio para desfogar la agresividad, sino una escuela de crueldad e incluso, es una actividad ideal para acostumbrarse a la muerte y el dolor ajenos. Según estudios, casi todos los chicos que maltratan animales han sido víctimas de maltrato físico y/o psicológico, generalmente por parte de uno o ambos progenitores, y frecuentemente también por parte de sus pares, ya sea a través del bullying o de la simple marginación y rechazo social. Esto es importante porque permite entender el carácter éticamente escalofriante que subyace al fin último de la tortura ejercida sobre animales.
- Piromanía. En los asesinos seriales, la práctica de la piromanía aparece generalmente en la niñez y muestra esencialmente la búsqueda de un sentimiento de poder originado en la satisfacción del afán de destruir. Pero la realidad psicológica de la piromanía es aún más profunda y guarda concordancia con la realidad que suelen vivir quienes se transforman en asesinos seriales. Así, el pirómano es generalmente un joven lleno de frustraciones, problemas y desajustes emocionales, rabia acumulada, y usualmente con un enorme tedio, vacío existencial, sentimientos de impotencia y deseos de protagonismo. Aunque también hay casos en que la piromanía comporta un aspecto sexual, y en ese caso evidenciaría una sexualidad sádica, y quizá algo de pirofilia.
- Incontinencia Urinaria. Estudios criminológicos muestran que aproximadamente el 60% de los asesinos seriales se orinan en la

cama siendo ya adolescentes. Esto suele estar asociado al estrés emocional que origina un entorno familiar y social inadecuado y lleno de conflictividad, tal y como en el que les toca vivir a la mayoría de los asesinos seriales durante su infancia y adolescencia.

Respecto a lo anteriormente mencionado, podría implementarse la difusión, información, y sensibilización sobre la tríada fatídica, para que puedan detectarla los padres de familia y/o la escuela. Pudiendo accionar de manera rápida y correcta implementando los tres tipos de prevención de Ganivell (citado en Rodríguez, 2014):

- Prevención Primaria. Pláticas informativas acerca de las características de la triada, los delitos y los castigos legales, así como talleres de identificación de emociones, salud emocional, entre otros.
- Prevención Secundaria. Enfocarse en la población en riesgo, detectada desde la prevención primaria, para trabajar de manera más específica en las características o circunstancias que pueden afectar a su desarrollo emocional y alterar las normas sociales a seguir, llevándolo a cometer actos atroces.
- Prevención Terciaria. Trabajar con la población que ya ha delinquido o llevado a cabo un acto más severo, para apoyarlo con talleres grupales y terapias individuales, para que disminuya sus conductas agresivas, trabajando de manera más específica según sus características e historial personal.

Con base en lo anterior, y enfocándonos en las mujeres asesinas seriales, es importante considerar la prevención desde una perspectiva de género, contemplando primeramente apoyar e implementar la seguridad física y el desarrollo saludable a fin de disminuir la pobreza, la violencia, el cuidado a la salud inadecuado y el abuso de sustancias de la mujer. Segundo, la validación de los afectos, el respeto y un

ambiente emocional saludable a fin de evitar la transgresión forzada. Tercero, desarrollar modelos de rol femenino que sean diversos e inclusivos a fin de evitar mensajes racistas y sexistas. Cuatro, otorgar libertad sexual y de la salud reproductiva, a fin de evitar el abuso sexual, la explotación y las imágenes valorativas de la reputación femenina y el control de su cuerpo. Cinco y último, ejercer los derechos e igualdad a nivel social y cultural de la mujer (Romero, 2004).

Por otra parte, debe de tenerse en cuenta que los factores que influyen para que una persona cometa asesinatos en serie, son muchos, desde aspectos sociales, culturales, biológicos, psicológicos, emocionales y sobre todo personales-vivenciales. Lo que hace más complejo un programa o plan de prevención, ya que deben de abarcarse múltiples factores, como la detección de una infancia difícil (abuso sexual, físico o psicológico), la tríada fatídica, los contextos de riesgo, los trastornos psicológicos (psicopatía o psicosis), y el historial clínico, entre otros. Por lo que a mi parecer, un programa posible de prevención, puede ser una combinación de un programa primario y secundario, proporcionando información acerca de los múltiples factores que pueden afectar a una persona a cometer asesinatos, y detectando a la población en riesgo, con lo cual se trabajaría una prevención secundaria, empleando información y herramientas como el manejo de conductas e identificación de sentimientos y emociones dentro de un marco digno y respetuoso.

Posteriormente, cabría trabajar de manera individual, especialmente en los casos que sean más propensos, presentando características únicas vivenciales y aportando la ayuda psicológica y médica necesaria para una calidad de vida mejor, esto ya sea en hombres y/o mujeres.

Asimismo, en asesinos seriales sentenciados, podría implementarse una prevención terciaria colectiva, realizando programas de integración, ya que sobre todo en nuestro país, la reclusión no es de gran ayuda, ya que no se llevan a cabo programas preventivos ni correctivos de las conductas antisociales. Y normalmente suelen etiquetar y estigmatizar a este tipo de población, cuando tal vez algunos casos podrían resolverse, apoyando tanto en aspectos psicológicos, emocionales, físicos y de superación.

Finalmente, la prevención no puede realizarse de manera improvisada, aunque es común que dichos programas sean poco útiles y poco desarrollados a causa de la poca información y de una investigación sustentable, ya que primero es necesario planificar la prevención, hacer evaluaciones de los programas, de los métodos y de las finalidades de éstos, para que los resultados sean efectivos, lo cual sería de gran ayuda y apoyo tanto a nivel social, como a nivel educativo y cultural, reduciendo el número de delincuentes y asesinos seriales, y tranquilizando a la población.

Solo un interés serio y sostenido en este tipo de población hará posible poder aplicar e implementar una prevención hacia este tipo de delitos, posibilitando una disminución eficaz de los asesinos seriales, así como apoyando a la población para que tenga las herramientas de un mejor manejo emocional y conductual, haciendo posible que la sociedad pueda tener un mejor futuro, sin temor a causa de expresiones como esta del ejercicio de la violencia.

6. CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo fue analizar e investigar, a través de información actualizada, los múltiples aspectos en torno a con los asesinatos seriales, como las variables y relaciones involucradas psicológica y socialmente para que se cometan dichos actos, así como la participación de los profesionales de la psicología. Se pretendió encontrar determinantes relacionados con las asesinas seriales, incluyendo aspectos de rol de género tradicional, en un intento por explicar este fenómeno cuando es cometido por mujeres.

Referente a lo anterior, encontramos que en México, la Psicología Forense está poco desarrollada y es poco reconocida, debido a que no se ha valorado la labor del psicólogo en esta área, ya que las autoridades o las profesiones que van de la mano con la psicología forense, no admiten el pleno desarrollo de esta especialidad, lo cual afecta al psicólogo y a los posibles estudios, para una mejor investigación sobre los delitos que comete una persona.

Asimismo, analizamos las diferencias entre homicidio y asesinato, para tener la primera base acerca de la agresividad o alevosía con la que una persona llega a cometer estos actos delictivos. Posteriormente, fue necesario enfocarse en otra rama de la psicología que aporta sustancialmente a esta temática, la cual es la psicología criminológica, ya que es la encargada del estudio de las conductas criminales y los factores influyentes en la criminalidad, apoyando no solo en una mejor comprensión acerca de los asesinos seriales, sino además, sentando posibles medidas de prevención.

Aunque cabe mencionar que igual que la psicología forense, este campo aún no está muy desarrollado en México, e incluso que entre estas dos especialidades, llega a ver una confusión de sus áreas de trabajo, debido a la inferencia de objetivos claros de cada una en nuestro país. En contraste, en países como España o Estados

Unidos, se cuenta con una gran suma de investigaciones, teniendo claro el papel de cada psicólogo y el apoyo y aportación multidisciplinaria de otras especialidades.

Respecto al perfil criminológico, se puede mencionar que es una herramienta que ha servido y apoyado mucho a otros especialistas, ya que al tener ciertas características y patrones en común algunos delincuentes, se ha facilitado la captura de otros criminales en países como Estados Unidos.

Aterrizando toda la información analizada a la temática principal que son los asesinos seriales, se encuentra con mucha información, pero que varía según las investigaciones de diferentes profesionales, lo cual nos permite ver que es un tópico que preocupa a múltiples investigadores, teniendo que realizarse un trabajo multidisciplinario, para una mejor investigación y aportación ha dicho tema.

De tal manera que algunos de los aspectos a resaltar de las variables encontradas están representadas en la etiología que expresan diversas corrientes, debido a que es un problema multifactorial, existiendo varias explicaciones acerca del por qué una persona puede llegar a convertirse en un asesino serial.

A causa de lo anterior, nos encontramos con el punto de vista médico/psiquiátrico, el cual sostiene que dicha problemática tiene su origen en disfunciones o alteraciones de tipo orgánico, o en el proceso de desarrollo del individuo en relación a su genética. Es decir, que el individuo está predispuesto genéticamente a ser un delincuente o asesino serial, aunque también mencionan diversos autores que por algún accidente o golpe craneal, pueden producirse severas afectaciones en algunas partes del cerebro, las cuales influyen en las conductas violentas de una persona (Cuquerella, 2004, citado en Maldonado, 2008).

Por otra parte, encontramos otra postura donde la psicología y diversos autores mencionan como facilitador de la conducta antisocial factores como en que la infancia existan condiciones que impidan que se establezca el desarrollo psicoafectivo y se condicione el comportamiento futuro de la interacción del individuo, además de su adaptación con el medio. El maltrato físico, psicológico o sexual, favorecería que se presenten conductas de tipo desadaptativas como la agresión, trastornos de adaptación, déficit en habilidades sociales, etcétera, promoviendo el

comportamiento delictivo, dando lugar a un delincuente o asesino serial (Cuquerella, 2004, citado en Maldonado, 2008).

Otros investigadores también mencionan la influencia de variables ambientales y personales, argumentando la importancia de la familia, las características de la misma y los métodos de disciplina, el nivel socioeconómico, así como la influencia que tienen los medios de comunicación en el individuo, dando valor a contextos como la escuela, lugar en el cual se refuerzan las habilidades, así como los valores y la moral, al igual que las características personales, y finalmente el consumo de alcohol y drogas y su influencia en el comportamiento antisocial (Salaberría y Fernández, 1994, citado en Maldonado, 2008).

Por lo que respecto a esto, es importante mencionar que las causas que llevan a una persona a convertirse en un asesino serial pueden ser múltiples, desde trastornos psicológicos, hasta causas médicas por afectaciones craneales o de otra índole, asimismo a los aspectos personales.

Referente al perfil criminológico de un asesino serial, se encontró que algunos autores generalizan e incluyen a estos criminales en alguna tipología, la cual puede ser organizados o desorganizados, según su modus operandi, sus características “personales”, y el arma homicida, entre otras cuestiones, aunque también se hacen perfilaciones dependiendo de la motivación de un asesino serial para cometer su crimen (visionario, misionero y hedonista).

Aunque, referente a lo anterior es importante mencionar que no todos los asesinos seriales entran en esos perfiles, ya que la mayoría de las investigaciones están basadas en estudios de años anteriores en poblaciones y países específicos, lo cual cuestiona su eficacia, ya que si se compara con asesinos seriales de otros países, puede que se pierda cierto patrón, tomando en cuenta la diversidad cultural, social y sobre todo los aspectos personales de cada asesino.

Asimismo, una vez analizadas las estadísticas, puede concluirse que según estos datos, más del 70% de los asesinos seriales se encuentran en Estados Unidos y que el 90% de los casos registrados son hombres, lo cual deja solo con el 10% de casos registrados a las mujeres, esto es, según la información analizada que las

mujeres suelen ser más cautelosas y operando por un tiempo más largo que los hombres, concluyendo, que no es que ellas cometan menos delitos o asesinatos, sino más bien que casi no hay un registro de sus casos.

Igualmente, es importante mencionar que el perfil criminológico del asesino serial, está basado únicamente en estudios con hombres, no permitiendo incluir a las mujeres en este perfil e investigaciones. Sin embargo diversos autores han realizado estudios y recopilaciones de expedientes de las mujeres asesinas seriales para crear una tipología, llegando a clasificarlas en viudas negras, ángeles de la muerte, predadoras y psicópatas, según los motivos y algunas características por las que asesinan.

Aunque, en el caso de ellas, deben de abarcarse más factores, ya que al igual que los hombres influyen características personales, vivenciales, de la infancia, la devaluación social, así como factores psicológicos y médicos, por lo que de manera general un perfil puede ser útil para algunos profesionales, sin embargo para la psicología no tanto, ya que deberían de realizarse estudios más específicos y personales, para una mejor comprensión del por qué ellas llegan a convertirse en asesinas seriales, y tal vez con esa información poder implementar tanto posibilidades de prevención, como posibilidades de algún “tratamiento” realmente eficaz para una reinserción social.

Es importante subrayar que en la actualidad, y hasta donde sabemos no se cuenta a nivel mundial con una forma de tratamiento re–adaptativo que se les brinde a las personas catalogadas como Asesinos Seriales. La única estrategia llevada a cabo en algunos países como Estados Unidos, es la pena de muerte o la cadena perpetua, mientras que en México, la pena máxima con la que se castiga es de 70 años. Siendo impactante que el país más importante y la mayor potencia mundial como lo es E.U.A. ejemplifica de alguna manera que la pena de muerte no es un método que solucione a el problema, sin embargo, el debate sigue vigente hasta la fecha.

Por otro lado, aunque México forme parte de las estadísticas minoritarias, tampoco da una solución a esta situación y hemos visto que en el último año se han

presentado casos de Asesinos Seriales como “La MataViejitas” y “La Degolladora de Chimalhuacán”, lo cual pone en alerta a los profesionistas e investigadores de diversas disciplinas para prevenir esta problemática que está causando una gran alerta en nuestro país, y a nivel mundial.

Por lo que se refiere a las posibilidades de prevención, se recomienda en este trabajo gracias a las aportaciones de diversos autores, medir los tres tipos de prevención (primaria, secundaria y terciaria) aplicándolos en diversos contextos, como la escuela, la familia y la comunidad, a través de implementar habilidades emocionales y psicológicas, evitar maltratos psicológicos, emocionales y físicos, que posteriormente puedan ser un factor precipitante de que una persona cometa asesinato, así como proporcionar información a la población acerca de algunas características que suelen presentar estas personas, lo que posibilitaría actuar antes de que se cometan dichos actos.

La aportación de este trabajo radica en la inclusión de las mujeres que han cometido asesinatos seriales, pues tradicionalmente los investigadores se han centrado en los varones al constituir estadísticamente la mayoría de los casos reportados. Reconociendo que también las mujeres pueden cometer este tipo de delito, realizando una aportación al campo de conocimiento y teniendo la intención de atraer la atención hacia este aspecto tan poco explorado.

REFERENCIAS

Aamodt, M. (2015). *Serial Killer Statistics*. Recuperado de: [http://maamodt.asp.radford.edu/Serial Killer Information Center/Serial Killer Statistics.pdf](http://maamodt.asp.radford.edu/Serial%20Killer%20Information%20Center/Serial%20Killer%20Statistics.pdf).

ABC Sociedad (2015). *Desvelan los Cinco Rasgos de la Personalidad de un Asesino en Serie*. Recuperado de: <http://www.abc.es/sociedad/20150722/abci-asesinos-serie-caracteristicas-201507221132.html>

Acebedo, A.J. (2011). *De lo Antisocial a Asesinos en Serie. Apuntes para su Discusión*. Coahuila: Plaza y Valdes Editores

Aristizabal, E. y Amar, J. (2011). *Psicología Forense. Estudio de la mente*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.

Arrollo, F. y Villalobos, M. (2008). Psicópatas y Asesinos en Serie. *Revista Criminológica*. 24(12), 10-12.

Asesinos en Serie. (2011). *Aileen Carol Wuornos*. Recuperado de: <http://www.asesinos-en-serie.com/aileen-carol-wuornos/>

Asesinos en Serie. (2012). *Tipos de Homicidio: Asesinatos en la Familia*. Recuperado de: http://www.asesinos-en-serie.com/tipos-de-homicidio-asesinatos-de-familia/.CMD_Integrado.pdf.

Asesinos en Serie. (2013). *Dagmar Overbye*. Recuperado de: <http://www.asesinos-en-serie.com/dagmar-overbye/>

Barrón, M. (2006). Homicidios Seriales en la Ciudad de México. ¿Un Fenómeno Viejo o Nuevo? *Revista Cenipec*, 25(5), 141-164.

Bernat, N. (2006). *Asesinos en Serie*. Barcelona: Universidad Rovira I Virgili.

Biografías. es (2011). *Miyuki Ishikawa*. Recuperado de:
<http://www.biografias.es/famosos/miyuki-ishikawa.html>

CCM Salud (2016). *Prevención*. Recuperado de: <http://salud.ccm.net/faq/15796-prevencion-definicion>

Chávez, E. y Velázquez, E. (1999). *Mujeres Tras el Delito: Intervención en Cereso de Chiapas, México*. (Tesina de licenciatura inédita). Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Condición Humana (2015). *Asesinos Seriales. Números y Estadísticas*. Recuperado de:
<http://condicionhumana-uacm.blogspot.mx/2009/05/numeros-y-estadisticas.html>

Criminalística. (2016). *Cómo se Origina un Asesino en Serie*. Recuperado de:
<http://criminalistica.mx/areas-forenses/psicologia-y-psiquiatria/1631-como-se-origina-un-asesino-en-serie>

Criminología y Justicia (2013). *Las Mujeres También Matamos*. Recuperado de:
<http://cj-worldnews.com/spain/index.php/es/criminologia-30/perfiles-criminales/item/2608-las-mujeres-tambi%C3%A9n-matamos>

Cuevas, A., Mendieta, R. y Salazar, E. (1992). *La Mujer Delincuente Bajo la ley del Hombre*. Distrito Federal: Editorial Pax México.

Definición. De. (2008). *Definición de Delito*. Recuperado de: <http://definicion.de/delito/>.

DePeru. (2011). *Diferencia Entre Asesinato y Homicidio*. Recuperado de:
<http://www.deperu.com/abc/diferencias-significado/4910/diferencia-entre-asesinato-y-homicidio>.

Derecho Penal (2011). *Tipos de Delitos*. Recuperado de:
<http://www.infoderechopenal.es/p/delitos.html>

Diario la Voz. (Enero 18, 2015). *La Temible Bejarano*. Recuperado de:
<http://www.diariolavoz.net/2015/01/18/la-temible-bejarano/>

Echeverri, J. A. (2009). Estudio del perfil psicológico de un asesino serial en Medellín. *Revista de la Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia*. 8(5), 33-43.

El Cofre de Lucía (2010). *El Origen de la Violencia*. Recuperado de:
http://elcofredelucia.com/index.php?option=com_content&view=article&id=787:elorigendelaviolencia&catid=32:elloscuentan&Itemid=43

El Mundo. (2015). *La Abuela Caníbal de Rusia*. Recuperado de:
<http://www.elmundo.es/internacional/2015/08/06/55c35edcca4741f4488b457f.htm>

El Universal. (Septiembre 28, 2015). *Asesinos Seriales: Historias de Terror en el DF*. Recuperado de:
<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2015/09/28/asesinos-seriales-historias-de-terror-en-el-df>

Enríquez, C. y Ham, R. (2007). *Exposición Asesinos Seriales*. Distrito Federal: Cantini & Terzani A.C.

Escalofrío. (2014). *Belle Gunnes*. Recuperado de:
http://www.escalofrio.com/n/Asesinos/Belle_Gunness_La_Viuda_Negra/Belle_Gunness_La_Viuda_Negra.php

Escrito con Sangre. (2010). *María Reyes: "La Pescuecera"*. Recuperado de:
<http://escritoconsangre1.blogspot.com/2010/04/bejaranos.html>

Excélsior. (Octubre 28, 2015) *¿Quién es la Degolladora de Chimalhuacán?* Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/10/28/1053953>

Excelsior (Enero 6 ,2016). *“Descuartizador de Chihuahua”, violaba y asesinaba hombres.* Recuperado de:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/01/06/1067203>

Foros El Siglo (2013). *La Iglesia Católica: El Asesino en Serie de la Historia.*

Recuperado de: <http://foros.elsiglodetorreon.com.mx/religion/565309-la+iglesia+catolica++el+asesino+en+serie+de+la+historia.html>

Fuente Legal (2015). *Clasificaciones de los delitos.* Recuperado de:

<http://espanol.getlegal.com/legal-info-center/clasificaciones-y-definiciones-de-los-delitos/>.

García, E. (2010). *Fundamentos de Psicología Jurídica y Forense.* Distrito Federal: Oxford.

Garrido, V. (2005). *¿Qué es la Psicología Criminológica?* Madrid: Biblioteca Nueva.

Gómez, E. y Morales, L. (2011). *Crimen, Emociones y Castigo.* Distrito Federal: Asesoría de Diseños Normativos, SC.

Gutiérrez, K. y Oviedo, J. (2010). *Protocolo de Investigación: Asesinos Seriales.* Estado de México: Universidad del Valle de México.

Ham, R. (2007). *Luna Nueva y Asesinos Seriales.* Recuperado de:

<http://esp.mexico.org/lapalabra/una/33176/luna-nueva-y-asesinos-seriales>

Hernández, L. (2015). Perfil de Criminal Mexicano con Modelo de la UNAM. *Expresión Forense.* 21(3), 56-59.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2008). *Clasificación*

Mexicana del Delitos 2008. Recuperado de

www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso.../

Investigación Discovery (2014). *Asesinos Seriales: Tipología de las Mentes Criminales*. Recuperado de: <http://id.tudiscovery.com/asesinos-seriales-tipologia-de-las-mentes-criminales/>

Jiménez, F. (s.f.). *Evaluación Psicológica Forense*. Salamanca: Gráficas Rigel, S.A.

Jiménez, J. (2006). *Perfil Psicológico Criminal*. Recuperado de: http://www.psicologia-online.com/articulos/2006/perfil_psicologico_criminal.shtml

Jiménez, J. (2014). Asesinos en Serie: Definición, Tipologías y Estudios sobre la Temática. *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*. 10 (8), 4-12.

La Huella del Crimen. (2011). *Mujeres Asesinas*. Recuperado de: <http://lahuella-delcrimen.blogspot.mx/2011/12/mujeres-asesinas.html>.

López, C. y Robles, J. (2005). Aproximación Histórica al Concepto de Psicopatía. *Revista de Psicopatología Clínica, Legal y Forense*. 7(5), 137-168.

Maciá, R. (2011). Los Asesinos en Serie. *Revista General de Derecho Penal*. 12(2), 1-25.

Maldonado, L. A. (2008). *Asesinos Seriales: un acercamiento teórico al fenómeno*. (Tesis de licenciatura inédita). Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Marcianosmx.com. (2012). *Felicitas Sánchez. La Ogresca de la Roma*. Recuperado de: <http://marcianosmx.com/felicitas-sanchez-la-ogresa-de-la-roma/>.

Misrahi, A. (2006). *El Libro de los Asesinos*. Madrid: T&R Editores.

Morales, L. (s.f.). *La Técnica del Perfil en la Investigación Criminal*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Mujeres en la Historia. (2012). *La Condesa Sangrienta*. Recuperado de: <http://www.mujeresenlahistoria.com/2012/08/la-condesa-sangrienta-elizabeth-bathory.html>

Mundo Forense. (2015). *Jeanne Weber. "La Estranguladora"*. Recuperado de: <http://revistamundoforense.com/jeanne-weber-la-estranguladora/>

Ostrosky, F. (2011). *Mentes Asesinas. La violencia en tu cerebro*. (2da ed.). Estado de México: QUO Libros.

Pérez, A. (2006). *Asesinos Seriales*. Estado de México: Distribuidora Editorial Más Libros S.A. DE C.V.

Pesce, A. (2003). *Asesinos Seriales. Las crónicas del horror*. Barcelona: Círculo Latino.

Procuraduría General de la República (s.f.). *Manual Operativo: Psicología. Área de Peritos en Psicología*. PGR. México. Uso interno.

Psiquiatría Net. (2009). *Los Enfermos Mentales en la Edad Media*. Recuperado de: <https://psiquiatrianet.wordpress.com/2009/11/03/los-enfermos-mentales-en-la-edad-media/>

Rodríguez, M. (2014). *Criminología*. Distrito Federal: Editorial Porrúa.

Romero, M. (2004). *Mujeres en Prisión: una mirada a la salud mental*. Morelos: Liberaddictus, A.C.

Sanmartín, J. (2006). *¿Qué es la Cosa Llamada Violencia? Asesinos en Serie*. Distrito Federal: Diario de Campo.

Sosa, A. (2010). La Mente del Asesino en Serie. *BUN Synapsis*, 3 (1), 16-22.

Tapias, A. C. (2004) *Asesinos Seriales: Una Visión Psicológica y Criminológica*. Recuperado de: <http://psicologiajuridica.org/psj92.html>

The Conversation. (2015). *How Evolutionary Psychology May Explain the Difference Between Male and Female Serial Killers*. Recuperado de: <http://theconversation.com/how-evolutionary-psychology-may-explain-the-difference-between-male-and-female-serial-killers-41659>

Trujano, P. (2006). *Psicología Forense*. Material didáctico del Área de Psicología Clínica. Licenciatura en Psicología. FES Iztacala, UNAM. México. Uso interno.

Vaca, J. y Dzib, P. (2012). *La Máscara del Asesino*. Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.

Valle, W. (2015). *Epistemología de la Psicología*. Perú: ULADECH Católica.

Varela, M. (2014a). Psicología Jurídica y Psicología Criminológica. Temáticas y Áreas de Interés. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 17(4), 1349-1373.

Varela, M. (2014b). Hacia una Conceptualización de la Psicología Criminológica. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 17(1), 84-108.

Velazco, A. (2012). *Perfilación Criminal*. Material didáctico del Primer Diplomado de Perfilación Criminal en la Escena del Crimen. Principios y Práctica. Asesores Legales Forenses. Ciudad Juárez.

Wikipedia. (2013). *Las Poquiánchis*. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Las_Poquiánchis

Wikipedia. (2014). *Magdalena Solís*. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Magdalena_Sol%C3%ADs

Wikipedia (2015). Anexo: *Asesinos en Serie por País*. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Asesinos_en_serie_por_pa%C3%ADses

Wisnewski, G. (2004). Estos Hombres son Asesinos en Serie. *Revista Muy Especial*. 34(25), 26-31.